

El Estudiante Libre

Periódico Quincenal

ORGANO OFICIAL DE LA "ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA"

Número 22

Director: Roberto B. Giudici

Secretario de Redacción: Adolfo R. Garcé

Administrador: Mario J. Genta

MONTEVIDEO, JUNIO 1.º DE 1922

Precio del ejemplar: \$ 0.02

REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

"Asociación de los Estudiantes de Medicina"

URUGUAY, 775

El Concurso de Practicantes

CONSIDERACIONES

La solución impecable al problema de los Concursos es acaso labor estéril. La prueba posee defectos de esencia, propios de su naturaleza, inherentes a su significado y alcance, que no pueden ser erradicados por la voluntad de los hombres. La valuación de méritos y aptitudes, — esto es el juicio — será siempre obra que reclama claridad de inteligencia y serenidad de ánimo.

Comparar diversas capacidades con el propósito primordial de distribuir recompensas, implicará siempre probabilidades múltiples de error y de injusticia.

El análisis y la crítica han de dirigirse a las aptitudes espirituales. Tarea — por definición, pues — de base prácticamente negativa, no puede regirse por leyes matemáticas: persigue una verdad que huye. Comprender — dentro de un complejo mental — lo que es inteligencia que discierne y medita, lo que es memoria pura, lo que es virtud reflexiva o capacidad de generalización, será siempre signo de superioridad de espíritu difícilmente alcanzable.

Por ello, la prueba se resiente, y en las metas que señalamos ahincan las censuras que tantas veces se le hacen: exige a los hombres la comparación y el juicio — esto es — complicados procesos intelectuales donde fácilmente se yerra, con la más pura intención.

Sin embargo, nada pierde el concurso: conserva siempre su indiscutible superioridad sobre los demás procedimientos de analogo linaje, y si en rigor de verdad no podría afirmarse que está libre de todo pecado, puede decirse — sí — que es el mejor entre todos.

Y da razón a nuestras conclusiones el testimonio de los hechos.

Examinemos ahora el aspecto moral del concurso. Dijimos que el juicio es difícil por hallarse sometido a las contingencias de nuestras propias aptitudes de crítica: por eso no será inflexiblemente el nuestro examen de los jurados en la labor de selección. Habrá errores e injusticias, pero bien sabemos que ellos pueden ser atribuibles más a la esencia

de la prueba que al torcido deseo de los hombres.

Pero lo que es intolerable es que se pervierta la generosidad intrínseca del concurso — prueba de emulación noble y de lucha hidalga — con la intervención pecaminosa de sentimientos extraños. Lo que no puede silenciarse sin una complicidad culpable es que se lleven hasta él pensamientos que lo degeneren y desnaturalicen.

Aquellos que han de fallar pueden equivocarse: sus yerros merecerán nuestra indulgencia cuando no haya existido otra voluntad que la de realizar el bien. Pero no podrán aguardar nuestro perdón si hay en ellos manchas de origen: por lo contrario, debemos hacer pesar sobre los delincuentes — es nuestra obligación categórica — la palabra de admonición que sea el testimonio de nuestra contextura moral inconfundible.

Las pequeñas miserias humanas no pueden hacerse presentes cuando se va a clasificar valores espirituales. Valores que son atributos de una vocación desinteresada. Valores que afirman un honrado sentimiento de dignidad y de responsabilidad.

Hay en los estudiantes que llegan hasta el concurso un ansia interior de perfeccionamiento que es merecedora de la más respetuosa consideración. Hay en el fondo de los espíritus la voluntad de saber más y mejor por la obra única del esfuerzo propio.

Y bien, esto no puede olvidarse o despreciarse: lo opuesto sería afirmar la bancarrota definitiva de todo sentimiento desinteresado, sería establecer el imperio del interés sobre todas las cosas de la tierra.

A ello oponemos nuestra sanción moral. Hemos de exigir — porque así lo requiere nuestra dignidad de estudiantes — que al criterio que estudia y analiza persiguiendo la *verdad intelectual*, se una la irreprochable corrección de procedimientos que persigue la *verdad moral*, libre de todo prejuicio delictuoso, extraña a toda sugestión culpable!

La constitución de los Consejos

Directivos y los estudiantes

INFORME AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

El Decano de la Facultad de Medicina Dr. Manuel Quintela, planteó — a fines del año último — una serie de cuestiones, ante el Rector de la Universidad, relativas a la integración del Consejo Directivo y a la parte que en ello podría corresponder a los estudiantes.

El Rector, Dr. Barbaroux, a fin de poseer un serio caudal de estudio para la solución de aquellas cuestiones, solicitó la opinión al respecto de los Consejeros. El delegado de los estudiantes, Dr. Lasnier, cumplió su cometido evacuando el informe que va a continuación y que transcribimos por creerlo de mucho interés para los compañeros: en él se analiza detenida y cuidadosamente el asunto y se argumenta en forma incontrovertible sobre la necesidad de la cooperación estudiantil en el seno de los Consejos. Dice así el informe:

Señor Rector de la Universidad Dr. don Emilio Barbaroux.

En respuesta a su nota de fecha 15 de Setiembre en la que solicita mi opinión sobre las tres cuestiones planteadas en el Consejo Central por el decano de la Facultad de Medicina, doctor don Manuel Quintela, debo decir:

En primer término, tal como se encara el problema, englobando esas cuestiones para las Facultades Superiores y las Secciones de Enseñanza S. y P. entraña un error por las necesidades y peculiaridades propias a cada Facultad o Sección y por lo tanto podrá presentar la encuesta grandes divergencias de opiniones, según se refieran las respuestas a una u otra repartición, entre personas que, como yo, vean esas diferencias entre Facultades Superiores y las Secciones de E. S. y P. Yo entiendo que la organización de las Facultades Superiores: Medicina, Derecho, etc. debe ser fundamentalmente distinta de las Secciones de S. y P. por la naturaleza de los estudios, por la finalidad que se persigue y por la condición de los alumnos; y es muy probable que, en esas condiciones, lo que sea bueno para Medicina, resulte malo aplicado en Preparatorios.

Establecida esa diferencia entre las Facultades Superiores y las Secciones, haré constar que me referiré exclusivamente a Medicina por conocerla bien y estar enterado de sus necesidades.

Primera pregunta. «Si conviene para los intereses de la enseñanza, que la mayoría, en los Consejos Universitarios, esté constituida por profesores de la respectiva Facultad o Sección».

En esta pregunta encuentro una oscuridad con respecto a lo que se entiende (o debe entenderse) por mayoría, pues podría referirse tanto a *mayoría absoluta*, dentro de la totalidad del Consejo, o simplemente a *mayoría parcial*, es decir, que los profesores tengan un representante más, por lo menos, que cualquiera de los otros grupos que integran el Consejo, sean los profesionales, farmacéuticos

o estudiantes y entiendo que habría habido ventaja en aclararla.

En mi opinión, los profesores podrían tener una mayoría parcial, pero lo justo es darles una representación igual que a cualquiera otra agrupación de personas que, no siendo profesores titulares, tuvieran tanto o más interés que ellos en el progreso de la Facultad, es decir, por una parte los profesores agregados, libres y extraordinarios, sub-directores de Institutos y Jefes de laboratorios con funciones docentes, y por otra parte, los estudiantes. Esta opinión tiene su fundamento en una razón de equidad, pues debe darse en el gobierno de la Facultad una representación equivalente a todos los que realmente tengan interés y condiciones para sostener esa institución, asegurar su buena marcha y su progreso, al mismo tiempo que compartir responsabilidades de toda reforma que se proponga y acepte como de las que se rechacen.

A primera vista — y sobre todo para aquellos que ven las facultades de afuera y de lejos — son los Profesores titulares los más interesados en el progreso de la Universidad, pero se olvidan que en la realidad, *no son todos* y que por otra parte, *no son los únicos*.

Que no todos los profesores se interesan por el progreso y la buena marcha de la Facultad, lo demuestra claramente el estancamiento en que hoy se encuentran algunas cátedras; pues no debe desconocerse que, en cuestión de estudios médicos, los procedimientos han cambiado extraordinariamente en estos últimos años y podría demostrarlo citando tan sólo un ejemplar entre muchos: el de las asignaturas que requieren objetivación o práctica y siguen dictándose como antiguamente. Es que al profesorado van algunas personas sin vocación por la enseñanza y si tan sólo por las ventajas materiales que reporta, dentro de la Facultad aunque sean exiguas, y más fuera de ella, por el valor social del título, por su significación en el medio intelectual y su mejor cotización pública. Son raros —

Lea Vd. en este número, los interesantes reportajes a los Drs. Carlos Brito Foresti y Manuel Quintela - - -

es natural que hay excepciones honrosas—los profesores que se dedican con desinterés a la enseñanza. La mayoría dicta su lección—si un cliente no se lo impide—y luego no se preocupa más de la Facultad. Más raros son los que sacrifican una ventaja material en bien de la enseñanza, dedicando mayores energías y tiempo a las funciones docentes y los que hacen obra de producción científica original y se ocupan de formar escuela.

Los Profesores titulares, en su gran mayoría, desean al adquirir ese título, una situación honorable, pero muy amenada la desean demasiado cómoda, tranquila, inamovible y de escaso trabajo, ocupándose muy poco de la Facultad y de su organización.

Y también es con frecuencia que se encuentra al profesor que al dictar su curso, lo considera el más importante de la medicina, como si fuera el núcleo central, básico de los estudios, o el que tiene tal autoridad universitaria que no reconoce Consejo ni Decano capaz de poder intervenir en su cátedra; como así también—antes abundaban más—los que opinan que estando ellos al frente de un curso nadie más puede, ni debe ser llevado a un puesto semejante, debiendo ser ellos únicamente los que enseñen la asignatura. Poco a poco la afluencia de estudiantes y la escasez de material, les hizo reconocer la imposibilidad de dar siquiera una mediocre enseñanza y se fueron convenciendo del error—algunos al menos—que significa el monopolio de la enseñanza.

No son tampoco los Profesores, al menos la mayoría, los que se han ocupado preferentemente de los problemas de la enseñanza y así se les ve incurrir, además de los errores señalados, en otros no menos graves, como el no ver y no comprender más que lo que a sus asignaturas se refiere y el resto ni lo entienden ni les interesa.

Hemos visto Consejos, con mayoría de Profesores, que han dejado en el mayor desamparo a los Institutos, que no entendieron ni sospecharon siquiera sus necesidades más perentorias. Así se ha visto y se ve todos los días a profesores que, sin haber hecho escuela ni producción científica original, disponiendo de todos los elementos necesarios para eso, reprochan a los Institutos, desprovistos de todo, la misma falta de producción científica, cuando ni aún mismo pudieron organizarlos debidamente. Ellos han comparado la asistencia de los estudiantes a sus cursos—egresando de ellos buenos médicos o cirujanos—con la escasez de buenos laboratoristas, como si no supieran que la mayoría de los estudiantes, al ingresar a la Facultad, desea una carrera remuneradora, medicina o cirugía, y que muy amenudo llegan a la meta a pesar de ellos pero no por ellos. Y en cambio, el estudio de las ciencias del laboratorio, difíciles, mal remuneradas, sin probabilidades para el porvenir, es imposible sin buenos maestros, aptos, entusiastas, organizadores y orientadores y aún con estas cualidades, si se les niega el material de trabajo.

Lo dicho anteriormente tiende a demostrar: que no todos los profesores han entendido bien los verdaderos intereses de la Facultad y que no todos los profesores son los más capacitados para dirigirla.

El argumento capital que se ha hecho, y sobre el cual mucho se ha insistido en otros tiempos, contra la mayoría de los profesores en los Consejos, es el del *peligro de los círculos*.

Sin negar su posible existencia, yo no

creo que el mal esté ahí, pues podría darse el caso de un círculo que gobernara la Facultad, constituido por personas muy bien intencionadas y preparadas en materia de enseñanza y lo que haría sin duda alguna, sería mejorar sus servicios, cátedras o laboratorios; atraer a los estudiantes mediante mejor y más abundante enseñanza, etc., etc. todo lo que redundaría en beneficio de la Facultad, con lo cual algo habría ganado, aunque el resto del profesorado, los que no fueran del círculo, quedarán más o menos abandonados, hasta que le llegara a su vez el turno de gobernar con su círculo.

A mi juicio el mal no está solo en el círculo. El mal reside en la entrada, en mayoría absoluta, 1.º de profesores demasiado apegados a la tradición, aferrados a procedimientos antiguos, o equivocados en los procedimientos pedagógicos, o desconocedores de los modernos, es decir, los que están en el error; 2.º de los que sistemáticamente se opusieron a toda reforma que los saque de su estancamiento, de su pasividad, de su habitual haraginería, apatía y desinterés por la Facultad, en una palabra, en aquellos que por condición muy humana y frecuente entre nosotros, rehuyen del aumento de trabajo. Con estos elementos en mayoría absoluta en un Consejo, bien se comprende que no puede haber progreso.

Fuera del Profesor titular hay en la Facultad de Medicina un numeroso grupo de personas interesadas en la enseñanza, gente joven, preparada y dispuesta, llena de ideales y de ansias de perfeccionamiento, bien inspirados y que no pueden llegar al Consejo, aunque pueden votar por los titulares: son los profesores agregados, libres, extraordinarios, sub-directores de institutos y jefes de laboratorios con funciones docentes. ¿Cuál es la razón que existe para que estos encargados de enseñar, que están vinculados a la Facultad, que tienen que desear su mejoramiento pudiendo aportar un enorme caudal de entusiasmo y amor al trabajo desinteresado y noble, no tengan representación en el Consejo de la Facultad? Todo hace suponer que, por el bien de la institución y por espíritu de justicia, debían tener igual representación que los profesores titulares.

Este grupo de profesores no titulares, debería estar en el Consejo en lugar de los profesionales, porque bien puede afirmarse que, desatendidos muy raras excepciones, estos se desinteresan totalmente de las cosas de la Facultad, y si ha habido o hay actualmente algunos delegados de estos cuyo entusiasmo e interés por la casa se mantienen vivos, son de los que, o constituyen la rarísima excepción mencionada, u ocupan puestos de Profesores libres, extraordinarios o semejantes, ligados pues o relacionados con la Facultad.

Luego, el actual grupo de delegados por los profesionales, debe ser sustituido por el de profesores agregados, libres, extraordinarios, adjuntos, jefes de laboratorios y sub-directores.

Por último, el Consejo tiene que estar integrado por los representantes de los estudiantes, titulados o no—pues no es el momento de tratarlo—a semejanza de lo que ocurre en otras universidades, por ejemplo: en las argentinas.

Aquí conviene que diga que, cuando se mencionan las universidades argentinas, nuestros colegas y profesores creen que su estado actual es muy crítico; que allí reinan el desorden y la anarquía por la intervención de los estudiantes en su gobierno, como también por la influencia de la política hasta para las cuestiones más insignificantes. Por lo que he

podido averiguar, interrogando a muchos hombres argentinos de los que asistieron al congreso médico celebrado en estos días pasados, y entre ellos hay dignísimos e ilustres profesores, todos están contestes en que no es más que el lamento de los doloridos, la reacción de una infima minoría de los que se sintieron molestados o heridos en lo que creían sus derechos, por la reforma, o de los que tuvieron que soportar el rigor del nuevo régimen que obliga a más trabajo y de los que por alguna otra razón no quisieron aceptar los cambios, lo que hierne nuestros oídos con carácter de tragedia. Y esto es importante, creo que el estado de las universidades argentinas es floreciente; se trabaja con intensidad y en serio y no podemos dudarlo, bien a mano está la prueba, la producción científica de su juventud últimamente egresada, aún guardadas las proporciones debidas, es muy superior en cantidad y calidad a la nuestra y desearía que nuestra Facultad de Medicina, también en eso se le pareciera.

El desastre de que se habla, puede reducirse a esto: *egresan tan buenos o mejores profesionales que los nuestros y más hombres de ciencia, más investigadores que de nuestra Facultad!*

Estoy convencido de la necesidad que intervengan los estudiantes de manera directa y eficaz en el gobierno de la Facultad, porque creo que:

1.º Están interesados en el progreso de la Facultad por el provecho que quieren y deben sacar al estudiar en ella y porque lo demostraron cuando pidieron que los estudios se intensificaran, que se les exigieran pruebas más convincentes de suficiencia y cuando solicitaron modernizar algunas cosas anticuadas.

2.º Son capaces de intervenir en las deliberaciones con toda corrección y cordura y su acción es muy provechosa.

Cada día que pasa se agranda el cuento de lo que aconteció en las Reuniones Anuales del Profesorado, y a pesar de todo cuanto se diga, por parte de profesores y estudiantes para demostrar lo contrario, como narración que se perpetúa pasando de boca a boca, se enmienda y corrige y acrece de tal modo los hechos que, los que asistimos a aquellas asambleas, no reconocemos la historia. Y si en alguna sesión hubo fuego originado por los estudiantes, en otras también lo hubo provocado por profesores.

Por último, en algunas reuniones seccionales no solo aportaron sus conocimientos, sus ideas generosas y su entusiasmo, sino que todo pasó en la mayor calma.

3.º Han entendido las verdaderas ne-

cesidades de la Facultad y han visto los defectos de organización de nuestra escuela, mejor que ciertos profesores. Esos defectos ellos los sufren y tienen que soportarlos, los ven con todos sus colores y los viven diariamente. Los remedios que ellos propusieron, bien aplicados son eficaces y el Consejo anterior consideró y aceptó algunos y el actual estudia otros. ¿Qué mejor prueba que los estudiantes de medicina dijeron cosas exactas y que su acción puede ser beneficiosa?

4.º Han demostrado tener conocimientos pedagógicos. Para esto no hay más que leer algunas de las proposiciones presentadas por ellos a las Reuniones del Profesorado y se dará cuenta, que lo haga, que por lo menos, muchos estudiantes tienen tanto tino, tanta capacidad de organización y comprensión de lo que debe ser una Facultad, como muchos dirigentes. No cito esas proposiciones para no prolongar demasiado esta exposición.

5.º Tienen valor para proponer reformas. Conociendo lo que acontece en la Facultad, tratan de corregirlo y en él ponen toda su voluntad y un gran desinterés. El Profesor que se ocupa de lo que allí pasa, no se atreve o no quiere inmiscuirse en lo que a él directamente no le afecta. El estudiante lo hace valiente, desinteresadamente, sin cálculos para el porvenir y lo que muy amablemente se llama inexperiencia juvenil no es otra cosa que sinceridad, valor y desinterés. Y en verdad, que estas cualidades convienen en un Consejo.

6.º La intervención directa de los estudiantes en los Consejos es necesaria por la gran dosis de innovación o renovación que pueden llevar en el momento oportuno, oponiéndose al posible quietismo, a las tendencias conservadoras que podrían manifestar otros consejosales. No sólo sería el contrapeso adecuado y justo, sino que también les corresponde velar por sus fueros y cuidar de sus intereses que son los de la Facultad misma.

7.º Es un medio de vincularlos más al instituto, a su evolución y que tome más cariño a la casa donde forman su espíritu y su personalidad científica, operando en la obra común y grande elevación moral e intelectual como copartícipes de todas las reformas que se proyecten, como también soportando la parte correspondiente de responsabilidad.

8.º Aunque vaya contra todas las reglas de las costumbres, aunque no tengamos, como procedentes, más ejemplos que en un par de universidades y aun en estas se sospeche de su buen resultado—(yo, por mis informes, no dudo de la bondad de la reforma y por otra parte

Garayalde Hermanos

Instrumentos de Cirujía,

Accesorios de Laboratorio,

Productos del Dr. Grubler, Leipzig

Drogas y Productos Químicos,

Especialidades Farmacéuticas.

URUGUAY, 1072 al 1076

que sucediera en otro país no es forzoso que se reproduzca en el nuestro) — *que es justicia y porque son aptos para* — deben ir al Consejo.

En consecuencia, según mi opinión, en el Consejo de la Facultad de Medicina deben estar representados los Profesores titulares por tres o cuatro miembros; los Profesores agregados, extraordinarios, libres, adjuntos, sub-directores y jefes de laboratorio con función docente por tres delegados; y los estudiantes por otros tres delegados. Debe tenerse presente que el delegado de los odontólogos ha cesado por la creación de la Escuela de Odontología (con Consejo propio) y que el de los farmacéuticos cesará en cuanto se cree su respectiva Facultad.

Segunda pregunta. «Si conviene que sean oídas las opiniones de los estudiantes en las cuestiones que, relacionadas con la enseñanza, deban considerar los Consejos Universitarios».

A esto contesto que, en este país, nadie negará la conveniencia de oírlos en las cuestiones de enseñanza, pero en mi opinión es necesario que los oigan para asegurar tanto el progreso como el cumplimiento de las resoluciones emanadas del Consejo y que, en estos tiempos que corren — aunque no fuera más que por justicia o conveniencias — como en todas las esferas, sociales, políticas, industriales, etc., donde haya dirigidos y directores, los primeros tienen que ser oídos y lo son en la mayoría de los casos.

Por lo demás, bajo otros aspectos, queda contestada en la primera respuesta.

Tercera pregunta. «Si deben participar los estudiantes en las deliberaciones de los Consejos relativas a esas mismas cuestiones».

Tal como está redactada, se refiere

únicamente a la intervención de los estudiantes en los Consejos directivos y no a la intervención de aquellos en las Reuniones de Profesores. En el primer caso se trata de darles intervención en el gobierno de la Facultad y en el segundo solo van con carácter informativo.

Estoy persuadido que bajo este último aspecto, serían más los partidarios, si en tal sentido se hubiera planteado el problema, pero yo, por mi parte, soy un convencido y he dado algunas razones para demostrarlo, *que deben intervenir los estudiantes, no solo en las deliberaciones, sino en el gobierno de la Facultad, por ser justicia, por tener aptitudes para ello y por estar interesados en el progreso de la institución tanto o más que muchos profesores.*

Creyendo haber cumplido su pedido, saludo a Vd. muy atentamente

EUGENIO P. LASNIER.

Actitudes plausibles

UNA DONACIÓN

El Dr. Pedro Escuder Núñez, distinguido profesor honorario de Clínica Médica, acaba de ceder 400 ejemplares de sus *Notas Clínicas* a la Asociación de los Estudiantes de Medicina, a fin de que ésta pueda venderlos para su propio beneficio.

Esta actitud generosa del Dr. Escuder Núñez le ha valido una atenta nota de la Asociación en que se agradece efusivamente su gesto, digno de la más sincera alabanza.

UN OFRECIMIENTO

Cuando nuestra Asociación se vió obligada a abandonar su local de la ca-

lle 18 de Julio, hubo de pasar algún tiempo sin hallar el nuevo local de su sede. Entonces el Club Médico — por intermedio de su dignísimo presidente Dr. Augusto Turenne — le ofreció sus salones poniéndolos incondicionalmente bajo nuestra orden.

La Asociación ha expresado ya su reconocimiento en una nota dirigida al Dr. Turenne, y nosotros, desde EL ESTUDIANTE LIBRE — su órgano oficial — también encareceremos esa actitud desinteresada que habla bien de la altitud de miras de quienes — al realizarla — nos dispensaron un favor que mucho estimamos.

Los estudiantes y su Delegación en el Consejo

El proyecto del Dr. Narancio

Duerme todavía — y acaso por mucho tiempo continúe durmiendo — el proyecto del Dr. Narancio por el que se aumentaba la representación de los estudiantes en el seno de los consejos directivos de las Facultades.

Descansa en paz, tranquilamente, en los enormes portafolios que los padres de la patria tienen para su uso particular. Y duerme a buen recaudo sin que nadie lo inquiete o turbe su reposo.

Le faltaba el sello partidario, la actualidad política: no versaba sobre candidatos a tal o cual puesto público. No solucionaba ningún problema electoral. No traía consigo los votos de tal gremio o, al menos, de los favorecidos.

Por eso yace en paz, condenado a sueño perpetuo. Nadie le tenderá la mano, ¿para qué?

El trabajo a realizarse se mide por los frutos a recoger. Y ¿qué puede dar de sí ese proyecto generoso? ¿Qué prebendas, qué ganancias, qué resultados positivos?

Por ello, no han valido ni sus intenciones desinteresadas, ni su espíritu idealista. Se midió su peso — con vistas a lo práctico — y se vió que era escaso. Nada significaba que fuera la materialización de una corriente de ideas modernas, que fuera la expresión de una manera nueva de pensar y sentir.

De los estudiantes — aislados y perseguidos como materia inútil — han partido los grandes progresos de la enseñanza. A ellos se deben las conquistas pedagógicas de más alto alcance. Aumentar su delegación, allí donde puede hacer obra eficiente, era propiciar esa fuerza realizadora, era facilitar la acción de esa potencia constructiva que vive y palpita en el fondo de la juventud estudiantil.

Era dejar paso a un soplo renovador, que aventaría impurezas, que corregiría errores, que señalaría vicios.

Era añadir un nuevo factor de adelanto y de progreso, y acaso el más fecundo por su optimismo generoso, por su sed de perfeccionamiento.

Pero todo esto interesa poco. Frente a los graves problemas de nuestra intrincada politiquería ¿que significa eso de aumentar la delegación estudiantil? Ideas de bolchevismo con vistas a la disolución y al caos. Pretextos de párvulos que quieren holgar. Ridículas pretensiones de niños consentidos.

Aspavientos.

Entre tanto, los padres de la patria salen en gira política al interior, para pregonar la excelencia de los candidatos a los primeros puestos de la magistratura nacional...

EXTRACTOSINA GALIEN

OPOTERAPIA OSEA

Relación que existe entre la composición del tejido óseo y la Extractosina Galien:

Composición centesimal del tejido óseo (Media tomada en distintos análisis)	Composición centesimal de la materia mineral del hueso	Composición centesimal de la Extractosina Galien
Oseína 41.40	Fosfato bicálcico 85.09	Materias minerales 22.85
Materias minerales 22.85	Fosfato de magnesia 1.02	Oseína 41.40
Grasa 15.75	Cloruro de calcio 0.28	Otras materias orgánicas 2.60
Agua 50.00	Carbonato de calcio 13.16	Vehículo sólido 63.15
	Fluoruro de calcio 0.45	

INDICACIONES:

Desmineralización del organismo, Raquitismo, Fوسفaturia. Descalcificación en los tuberculosos. Descalcificación en los sífilíticos. Carie ósea. Osteomielitis. Debilidad en las articulaciones y extremidades

MANERA DE USARLO

Mayores y Menores: el contenido de la medida que acompaña a cada envase desleído en un poco de agua tibia antes de cada comida.

LA EXTRACTOSINA GALIEN

no es hueso en polvo ni una mezcla de las sustancias que componen este tejido: «es un extracto de huesos».

LABORATORIOS GALIEN Fábrica de Productos Químicos y Farmacéuticos

Profesores: Bocage, Bujalance y Capra • Farmacéuticos

Escritorio y Fábrica: Paysandú, 1783 - Montevideo

Deficiencias de la A. P.

La idea del ahorro

Bien sabemos que las múltiples deficiencias de la A. P. que hemos venido señalando número tras número, más se deben a la falta o escasez de recursos pecuniarios, que a mala voluntad de los miembros del Consejo de dicha corporación. Pero en nuestro papel de contralor sobre todo lo que tenga atinencia con la enseñanza y los estudios así como con el cuidado debido a los que sufren, hemos establecido defectos con el propósito de contribuir a su eliminación.

La idea de economía y de ahorro que parece inspirar todas las acciones de la A. P. N. si bien es plausible y recomendable en sí misma, hay que vigilar que, al extremarse, no se convierta en un pensamiento equivocado, susceptible de acarrear — en la práctica de los hechos — graves consecuencias.

Todos hemos tenido oportunidad de ver como ese sentimiento de ahorro es capaz de llevar precisamente al extremo opuesto al que se persigue. ¿Quién de entre nosotros no ha observado aparatos mediocres, útiles baratos, en una palabra, material casi inservible adoptado con el objeto de *hacer economías*? ¿Quién no ha escuchado de boca de los interesados que las deficiencias que se notan en las dependencias de la A. P. — en lo que a *outillage* se refiere — es motivada por el afán de *ahorrar dinero*?

Y bien: repetimos que si ese deseo es digno de encomio, lo es solo en cierto grado, pues luego — más allá de los límites de lo razonable — se transforma en una aspiración que, en lugar de beneficiar, habrá de perjudicar seriamente.

Por ello debemos insistir hoy en la necesidad de reaccionar, siquiera parcialmente, contra esa manera de encarar el problema económico de la A. P. N. No siempre lo más barato, es decir, lo que «a primera vista» es más barato, resulta así en la realidad de las cosas. Y al respecto ¿quién no ha observado como se pierde mucho del material facilitado por la A. P. a sus servicios, por no llenar las condiciones de bondad indispensables? ¿Quién no ha contemplado como ciertas economías resultan bien costosas, mucho más todavía que si todo se hubiera realizado sin la obsesión de aquella idea de ahorro mal entendida?

Esperamos que estas ligeras consideraciones — sobre las cuales insistiremos más tarde — sean capaces de hacer me-

ditar a los consejeros de la A. P. acerca de la urgencia de examinar hasta que punto es recomendable el pensamiento de economía y si ese ideal administrativo no podría sustituirse por otro más en armonía con los verdaderos y bien comprendidos intereses de la institución. Continuaremos.

El reparto de Clínicas

O... la parte del león

Para los descontentos.

La seria cuestión del reparto de clínicas — planteada a raíz de la muerte del Dr. Soca — fué solucionada en forma que a nadie pudo convencer. Se suprimió la Clínica Semiología — resolución arbitraria y reñida con la más elemental noción de pedagogía — y no se quiso dividir el *feudo Argerich*, para colmar aspiraciones basadas en idénticos derechos y atribuciones. En cuanto al concurso, fórmula que hubiera decidido con estricta justicia y sin distinguos inaceptables, ni se hizo mención siquiera: estaba de más...

Esto lo dijimos en el número anterior de «El Estudiante Libre»: lo dijimos bien claramente, sin subterfugios ni eufemismos que — por otra parte — nunca han existido en nuestras predicas.

Claro está que las cosas planteadas así provocaron más de un descontento y más de una actitud descompuesta. Pero de allí no pasó: *nada ha llegado hasta nosotros por escrito, única forma de concretar lo que se dice, si es que se desea expresar las verdades fuera de un anonimato que indica pobreza de espíritu y caballería moral.*

Hasta ahora hemos esperado la defensa de las actitudes que señalamos como malas. Y pensamos que hemos de seguir esperando largo tiempo...

El Estudiante Libre es el diario de todos los estudiantes de Medicina: espera y desea la colaboración de todos. Está abierto de par en par para cuanto quiera decirse y afirmarse.

Así pues, una vez más, sostenemos que es poco digno expresar ideas o sentimientos en círculos cerrados, en conciliábulos herméticos: se huye así de la responsabilidad moral que crean únicamente las acciones en público y se da el triste ejemplo de escapar a la sanción de todos.

Nuestra actitud ha sido en absoluto impersonal: no hay odios ni rencores. Quien supone o dice lo contrario falta a la verdad, indignamente. Hubo injusticias evidentes y favoritismos odiosos:

nuestro deber era delatarlos y así lo hicimos.

Culpa nuestra no fué que algunos se fastidiasen y otros los acompañaran en su fastidio.

Y ahora hasta... que abandonen el anonimato y decidan sostener sus ideas por escrito, con la firma al pie.

Lo contrario, por ser actitudes vergonzantes, no nos preocupará.

Punto final.

Para la nueva Directiva de la Asociación

Llega a nuestra mesa de trabajo la siguiente colaboración, que por su oportunidad y por revelar profundo conocimiento de nuestras cosas nos creemos obligados a dar a la publicidad:

En vísperas de la renovación de las autoridades de nuestra Asociación y teniendo en cuenta que — sin duda alguna — quienes integren la nueva Comisión han de estar animados de intensa aspiración por realizar, proponémosles como iniciativas a tomar en cuenta las siguientes, recordando que antes de ahora han motivado la atención de las directivas pasadas.

1.º Junta representativa de estudiantes

Este es un asunto que ya ha sido motivo de atención por dos directivas anteriores. La comisión que ahora termina nombró delegados que conjuntamente con representantes de los otros centros estudiantiles, estudiaron el antiguo proyecto de Abadie Santos, llegando a término feliz en sus deliberaciones.

En el momento de escribir estas líneas, solo faltan cuestiones de detalle, para que sea realidad tan bella iniciativa.

2.º Enseñanza de la Terapéutica Quirúrgica

Existe a estudio del Consejo de la Facultad un interesante proyecto del Dr. Blanco Acevedo sobre este asunto. Dentro de las actividades de la nueva Directiva, debe ocupar un lugar primordial, pues conjuntamente con un proyecto del Dr. Lasnier y de acuerdo con peticiones de otras Directivas forma un conjunto de antecedentes que facilitará la rápida solución de este asunto que tan vivamente interesa a todos los estudiantes.

3.º Ingreso de nuevos asociados

Solo contando con la anuencia de cantidades de los estudiantes de nuestra Facultad, es que las autoridades directivas tienen prestigio frente al Consejo, y eso se logra fácilmente si se empeñan dos o más miembros de la Comisión en propagar ante los estudiantes de primer año las excelencias de nuestra institución.

4.º Habitación de nuevos servicios clínicos

El Decano de la Facultad ha demostrado interés porque en el Hospital Pasteur se forme un nuevo centro de enseñanza.

Nuestra Comisión debe bregar por ello, alentando esa iniciativa que será — hecha práctica — una conquista de incalculable beneficio para la enseñanza.

5.º Intensificación de relaciones con los estudiantes de los países amigos, especialmente con los americanos.

Se achaca a la colectividad de Medicina el ocuparse demasiado de las cosas del gremio, olvidando aquello que por ser de orden general no interesa de un modo exclusivo.

Si la nueva Comisión colocara entre los puntos que servirán de norma a su actividad, éste que comentamos, tal vez lograra que el Uruguay ocupara nuevamente el sitio a que tan alto lo llevó la generación de 1910.

Así pues, esperamos que la confraternidad estudiantil americana deje de ser un ideal puro o simplemente una utopía para pasar a ser una práctica real de la cual podamos enorgullecernos con justicia.

6.º Ayudar a los estudiantes de las otras Facultades para que logren algunas de las conquistas por nosotros conseguidas.

¿No se quejan diariamente los estudiantes de Derecho de que sus profesores tienen la ideología del año 30? ¿No podríamos nosotros mostrarles nuestro magnífico resurgimiento de profesores jóvenes y capacitados? ¿No les podríamos enseñar el procedimiento que hemos puesto en práctica para conseguirlo?

En números próximos, si el Director de EL ESTUDIANTE LIBRE juzga oportunas nuestras colaboraciones, insistiremos.

VARIOS ESTUDIANTES.

PRODUCTOS LACTEOS KASDORF

DE LA

“GRANJA LARRAÑAGA”

(Irureta Goyena, Etchegaray & Cía.)

CALLE URUGUAY, 1120 ENTRE RONDEAU Y PARAGUAY

Leche Kasdorf Maternizada y Malteada

Sopa de Malta Terrien

Yoghurt Kasdorf

Yogalmina (leche albuminosa)

Yocrema (babeurre)

La fiscalización del profesorado

Su urgencia impostergable

En las Reuniones A. del Profesorado nuestros representantes sustentaron la urgencia de establecer, como ley de la casa, una serena y cuidadosa fiscalización del cuerpo de profesores. Y desde EL ESTUDIANTE LIBRE insistido, con abundancia de razones, en las ventajas de realizar prontamente esa aspiración unánime de la comunidad.

Al hallarnos al comienzo del año escolar es oportunidad excelente para luchar por la consecución de ese ideal.

Es cierto que la libre elección de profesores — conquista de libertad ya incorporada al estatuto de la Facultad — implica, de hecho, una fiscalización de las tareas docentes. Elección significativa — en este caso — selección. La libertad del alumno, que escoge a quien darle enseñanza, acredita ya por sí misma un modo de impulsar al profesorado por el camino de su renovación y su perfeccionamiento espirituales.

El alumno es la razón de ser del maestro. Y es él quien, al elegirlo, afirma su libertad, como el rechazo significa que posee las condiciones morales e intelectuales que debe reunir todo profesor digno de su alto título.

Por ello la elección espontánea señala al primer contralor ejercido sobre las acciones pedagógicas: es el estudiante quien dice — por la fuerza de su voluntad — cuáles son los buenos y cuáles son los malos. Premia con su consideración respetuosa — tal significa en la práctica, la asistencia a las lecciones — al que ejerce su labor honradamente, castiga, olvidándolo, al que carece de actitudes o — si las posee — hace comercio con la cátedra relegándola al último término en el número de sus ocupaciones diarias.

Pero el control estudiantil a pesar de su alto alcance, no es suficiente. Los malos profesores medrarán siempre. No les faltarán algunos alumnos que por equívoco, por desconocimiento o por inercia (¿por qué no decirlo?) llegan hasta su aula para hacerla vivir o — al menos — vegetar. Y así la renovación del profesorado será utopía irrealizable: los malos, los inservibles, los que guardan sus cátedras no por las virtudes de la persona pero sí por las de una ley que nadie puede revocar, continuarán

ejerciendo sus funciones docentes para oprobio de la Facultad.

Por eso es indispensable que las altas autoridades directoras intervengan en la fiscalización del cuerpo de profesores. Y que intervengan directamente, personalmente, sin comunicaciones oficiales ni notas, un día cualquiera del año, sin previas advertencias, de sorpresa: solo así podrán apreciar de cerca lo que vale nuestro profesorado, sin dejarse engañar por apariencias aparatosas que tantas veces disimulan una enorme ineptitud interior!

Hay que apartar rigurosamente todo lo que pueda entorpecer el juicio sereno sin ilusiones falsas que lo desnaturalicen. Hay que ver y tocar lo que es y lo que representa el profesorado en cualquier momento de su actuación: lo demás no será sino engañarse a sí mismo.

La descentralización de clínicas

Consideraciones

Parece ser que, lentamente, vamos alcanzando ese ideal pedagógico que es la enseñanza individual — es decir — la existencia de un número grande de profesores que sólo posean un reducido número de alumnos. Sólo así puede conseguirse una enseñanza viva, que no sea aparatosidad vana, sino realidad práctica y positiva.

Y uno de los medios más eficientes de llegar a la consecución de ese propósito es descentralizar las clínicas, creando nuevos hospitales y habilitándolos para la enseñanza. En ellos se formará un nuevo cuerpo de profesores que, junto a las ventajas que pueden retirar de sus servicios desde el punto de vista de su propia preparación teórico-práctica, darán lecciones ante un reducido público de alumnos, con lo cual la capacidad técnica de éstos beneficiará singularmente.

El Hospital Pasteur llenará esas condiciones: será habilitado para las funciones docentes y equipado, con respecto a los estudios, en un todo a las otras reparticiones de la A. P. N. hoy destinadas a la enseñanza.

Y los informes últimos no pueden ser más halagadores. Después que alguien — que parecía bien interiorizado — nos afirmó que difícilmente este año entraría a funcionar, el Dr. Z., que conoce y sabe muchas cosas — y las sabe muy bien — nos permitió que aseguráramos a los

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DRES.

Mérola y Campisteguy

CERRITO, 674

compañeros que la inauguración del H. Pasteur no pasará más allá de Julio o Agosto.

Así se va realizando uno de nuestros más caros ideales: el aumento del número de profesores tendiendo — desde luego — a la enseñanza directa, personal, del maestro al discípulo.

Como es de cierta conveniencia no subdividir al infinito las Salas porque, cuando éstas llegaran a contar sólo con 8 o 10 enfermos, por ejemplo, no podrían ofrecer el material indispensable para el funcionamiento regular y provechoso de una buena clínica, la única solución posible para alcanzar la enseñanza personal es utilizar todas las dependencias de la A. P. N. con fines de docencia.

Máxime cuando ha primado actualmente en el Consejo de la Facultad la idea equivocada de no dividir el servicio que perteneció al Dr. Soca, cuyas dos Salas — bien grandes y nutridas, por cierto — hubieran podido ser dedicadas a la enseñanza más intensamente, para dar más frutos, si dos profesores se hubieran hecho cargo de ellas.

La división de las Salas es un problema de grados: ni son aceptables ni convenientes los *feudos clínicos* con 80 o 100 enfermos, ni tampoco deben desearse Salas pequeñas, de escaso material, porque entonces es imposible realizar la docencia en forma reglada y fructífera: los alumnos harán su semestre de clínica sin observar — a lo mejor — casos clínicos de todos los días, los que constituirán luego la base primordial de la clientela privada.

Así pues — repetimos — la única forma valedera e irreprochable de alcanzar el ideal pedagógico de la enseñanza personal es llevar la enseñanza a todos los hospitales existentes y a aquellos que deberán crearse por las necesidades del país.

El ejemplo del H. Pasteur es dignísimo y merece nuestro ardoroso y sincero elogio.

La falsa Medicina

Sobre curanderismo

Grata fué nuestra tarea en el número anterior. Hubimos de consignar la actitud de dos jóvenes médicos que, frente a las ventajas personales, no vacilaron en proceder de acuerdo con una estricta moral, despreciando bienes prácticos que se le ofrecían a cambio de pequeñas transacciones.

Siquiera el curanderismo — mal de nuestra campaña y aún de la Capital donde medra gracias a la falta de cultura que existe todavía entre nosotros — ha tenido una virtud: la de permitir que se afirmara nuestra fé en lo porvenir, nuestra confianza en el éxito de la moral sobre la inconsciencia y la falta de escrúpulos.

Es por la obra de nuestra potencia moral que ha de vencerse al curanderismo. Luchando contra él enérgica y vi-

gorosamente, no sometiéndose a ninguna transacción por mínima que ella sea, no claudicando en ningún momento a pesar de que, al actuar así, se expongan ventajas prácticas o se olviden conveniencias personalísimas.

Una recia e inflexible moralidad ha de dar el triunfo. Verdad que la lucha contra el curanderismo exige una fortaleza de espíritu, un noble desinterés, un desprecio de adquisiciones positivas e inmediatas que acreditan — en último término — un robusto temperamento moral. Y bien; nuestra fé al respecto nunca decayó y hoy se afirma más todavía con las honrosas actitudes que señalábamos en el número último: dos médicos recién egresados que, cuando más difícil se les plantea el problema de la lucha, se muestran incorruptibles ante ofrecimientos extraños que herían su dignidad y los rechazan con energía y altivez que los enaltecen.

En esa forma se alcanzará el triunfo definitivo. Poco a poco, gracias al mejoramiento del nivel intelectual ambiente y gracias a la inconfundible moral médica, el curanderismo cederá sus posiciones — hoy aún temibles porque ahincan en la ignorancia y aún en la superstición de las gentes simples — y sus delitos no volverán a sorprender nuestro espíritu para indignarnos con las monstruosidades de las crónicas que a diario nos es dado leer y escuchar.

Tengamos pues, amplia y firme confianza en el futuro. La moral médica habrá de vencer, por encima de los halagos prácticos que se le ofrecen con la transacción, esa calamidad de nuestro medio ambiente que hasta hace poco tiempo parecía eternizarse en sus dominios casi ilimitados.

Las calificaciones de exámenes

Necesidad de su reducción

Desde las columnas de EL ESTUDIANTE LIBRE veníamos sosteniendo — en números sucesivos — la necesidad de reducir el número de calificaciones de examen. Se argumentaba para ello valiéndose de razones categóricas que hacían imposible la defensa de la tesis actual — es decir — de los múltiples grados de clasificación.

Por ello el brillante estudio en favor de ese propósito — bien nuestro por cierto — que cediera a EL ESTUDIANTE LIBRE el Dr. Manuel Albo y cuya publicación nos fué honrosa, acaba de ser acogido favorablemente por todos los compañeros. La opinión unánime ha sido expresada en el sentido de que ese trabajo de un extraño vigor doctrinario es, indiscutiblemente, el mejor de los alegatos que — al respecto — hubiera podido formularse.

En síntesis, el Dr. Albo señalaba como defectos inherentes al sistema en auge actualmente, los que siguen: I *Disti-*

SANATORIO OBSTÉTRICO

DEL

Doctor Melchor Pacheco

EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS EMBARAZADAS
Y PARTOS

ATENDIDO POR HERMANAS DE CARIDAD Y NURSES

Agraciada, 2370 - Montevideo Teléfono: 608 (Aguada)

NOTA—Es conveniente solicitar pieza con anticipación.

cultad de establecer criterio comparativo. II Preparación del alumno polarizada exclusivamente hacia el más brillante examen, norte único hacia el que suelen converger las visuales de tantos estudiantes. III Creación de un sentimiento inmoral en algunos profesores que no vacilan en usar de las altas clasificaciones a fin de captarse las simpatías de sus discípulos, con lo cual aseguran la supervivencia de su cátedra — que de lo contrario pasaría a mejor vida — y preparan, además, profesionales agradecidos que les envíen clientes. IV Estimulación del afán de los conocimientos teóricos libresco con mengua de la práctica.

Pero no todo es labor de destructiva en el trabajo del Dr. Albo: se construyen inmediatamente los fundamentos primordiales de un proyecto que tiende a eliminar todos aquellos defectos y vicios pedagógicos. Y en verdad que entonces vuelve a manifestarse la penetración psicológica y la sincera valentía moral de su autor que va sacando a la luz del día el misterio de los entretelones de la enseñanza actual, mientras estudia severamente el formidable error que entraña la diversidad extraordinaria de las notas de examen.

Antes — y por iniciativa de dos grandes profesores, el Dr. Arazo Alfaro en la Argentina y el Dr. Ricaldoni entre nosotros — se quiso ir a la reducción de las clasificaciones. Ya EL ESTUDIANTE LIBRE comentó, elogiándolos ardorosamente, esos proyectos que materializaban el primer paso hacia la consecución de este ideal pedagógico.

Por eso hoy el juicio unánime — sin discrepancias ni reservas — de los estudiantes de medicina, aplaude el trabajo brillante del Dr. Albo y lo hace suyo. Y para alcanzar que esa idea de tan elevada trascendencia deje de ser un ensueño generoso para ser una realidad positiva, hemos de luchar empeñosamente, tal cual siempre lo hicimos por nuestros ideales.

Y poseemos fuertes esperanzas — por que sabemos que está con nosotros la justicia — en el triunfo definitivo: habremos incorporado así una ley sabia y moralizadora al estatuto de la casa.

Las Reuniones A. del Profesorado

Qué se hicieron?

La lamentable caricatura que, del proyecto original de Reuniones del Profesorado, hicieron nuestros mayores, después

de debatirse a ciegas en el problema de su propia existencia, se ha borrado lentamente, perdiendo sus contornos y sus colores, para dejar subsistente tan sólo un recuerdo de algo que fué y pasó.

Varias asambleas sin entusiasmo, apagadas, frías, donde se discute interminablemente sobre cuestiones de orden sin que, al fin, nadie pueda ponerse de acuerdo — ni siquiera consigo mismo — fué lo que hubo y sucedió después de la nueva (?) organización que le otorgaran nuestros padres espirituales.

¿Qué fué de tanta invención como trajeron?

Ni una revolución, ni una iniciativa, ni un proyecto surgió de esas asambleas congregadas, ahora sí, para discutir y perder el tiempo, como lo afirmara cierto ilustre prohombre consejero con una virtud profética que nos admira...

Sin el ardor optimista de los estudiantes, sin su viva preocupación de realizar, sin sus entusiasmos creadores, nada pudo hacer ese conclave de profesores sin ideas definidas ni rumbos ciertos.

Faltó la orden del día que la constituyeron las proposiciones estudiantiles en las Reuniones anteriores. Y, como brillaron por su ausencia los ideales del profesorado, nada pudo hacerse que no fuera conversación vana o estéril discurso sin objeto ni médula.

Faltó la versación en materia pedagógica y el conocimiento de los vicios y males de la enseñanza, de los estudiantes: y sin ese fermento que animara las Reuniones primeras todo pasó en el mejor de los mundos, pero también todo pasó... al mejor de los mundos.

Esperemos que esta recia y definitiva lección de la realidad sea aprovechada por nuestros consejeros por su bien y por el nuestro.

Esperemos que de ese ejemplo extraigan la viva enseñanza que, para todos los ojos que lo observan, existe y palpita, en su lamentable pero robusto vigor. Y que vuelvan sobre sus pasos permitiendo que la energía de la juventud estudiosa anime de nuevo las Reuniones ahora sin pasiones ni entusiasmo, es decir, carentes de vida.

Será para bien de todos!
Continuaremos.

Todos los compañeros tienen el deber de coadyuvar en la tarea que desarrolla la Asociación de los E. de Medicina.

200.000 Microscopios "LEITZ"



A esta enorme cifra han llegado ya los Talleres Ópticos E. Leitz, en la fabricación de Microscopios.

Semejante demanda, que representa una cantidad superior a la de todas las fábricas europeas reunidas, comprueba la preferencia que los profesionales del mundo entero dispensan a los Microscopios "Leitz", por su insuperable perfección óptico-mecánica, fruto de setenta años de labor paciente y metódica.

REPRESENTANTES:

CARLOS STAPFF & Cía.

Uruguay, 826 entre Florida y Andes

Sobre Terapéutica práctica

UN PROYECTO EXCELENTE

La deficiencia de la preparación práctica que concierne a la Terapéutica, es de una evidencia clarísima entre los egresados de nuestra Facultad. La forma anti-pedagógica en que se da el curso de Clínica de esa materia hace que estudiantes finalicen la carrera sin poseer sino dimes y diretes los conocimientos que constituyen a la base de los defectos más graves de la enseñanza médica.

Tendiente a aminorar la deficiencia de los estudiantes — en ese sentido — y la falta de preparación práctica en los médicos jóvenes, es el proyecto Dr. Lasnier cuyo texto y documentación presentamos. El viene en apoyo de lo que tanto han defendido nuestros delegados ante las Reuniones del Profesorado y desde las columnas de EL ESTUDIANTE LIBRE.

He aquí el proyecto:

De las distintas finalidades que persigue la Facultad de Medicina, una de ellas, quizás la de más importancia inmediata para la población, es la de preparar médicos o cirujanos aptos para el ejercicio profesional, para cuya consecución han convergido, en primer término, los esfuerzos de todos los que hasta hoy han dirigido esta Institución. No obstante esa orientación de los estudios, a poco que se observe, nótanse grandes vacíos o fallas en la preparación práctica de los egresados, es decir, que no se ha alcanzado la finalidad que se ha propuesto.

En efecto, la gran mayoría, probablemente, de los jóvenes titulados, al comenzar el ejercicio de su profesión, frente a un enfermo que de pronto se le presenta, no tiene para aliviarlo o sacarlo de su peligrosa situación, más que un gran caudal de conocimientos teóricos y muy poca o ninguna seguridad en la aplicación práctica de los agentes o medios terapéuticos.

Es que en nuestra Facultad de Medicina, aún en asignaturas reputadas prácticas, los alumnos, en su gran mayoría, hacen únicamente estudios teóricos, imposibilitados, por causas variables para ejercitarse personalmente en trabajos prácticos.

Este defecto de la enseñanza profesional médica, en cuestiones de tan capital importancia, y que entraña, además de un error pedagógico enorme (prácti-

cas... teóricas) graves inconvenientes sociales, — que conceptúo innecesario analizar en este momento — debe ser corregido. En la Facultad se dictan cursos numerosos, para cuyo mejoramiento se aconsejan las prácticas, consistentes en técnica personal o en simple observación, y de estos son muchos los que tendrán aplicación directa en la vida profesional, puesto que en realidad son preparatorios de asignaturas como las clínicas, deberán estudiarse anteriormente. Hay otros cursos de terapéutica médica (me refiero especialmente a la clínica llamada terapéutica que es únicamente médica) en la que se hace verdadera práctica personal cuando mucho los alumnos ven hacer, siendo allí que los alumnos deben aprender a tratar las afecciones médicas. Y en cuanto a la terapéutica quirúrgica general como así mismo de numerosas y diversas especialidades médicas o quirúrgicas, si bien es cierto que se ve en las respectivas clínicas, hace algo en el cadáver, no ha alcanzado el grado de perfeccionamiento técnico ni la difusión debida y quizás necesario meditar sobre la conveniencia de crear esas clínicas terapéuticas.

Ahora bien, el conocimiento de la terapéutica, de fundamental importancia para el médico práctico, significa el dominio de los agentes y métodos curativos, como saber la técnica de

Sanatorio de Cirujía de Niños

de los Dres.

PENA Y RODRIGUEZ GOMEZ

Cerrito, 656

correcta de su aplicación y discernir el momento oportuno para intervenir, siendo ese conocimiento la base en que puede reposar el prestigio y la eficiencia profesional del médico. Es necesario que los estudiantes, en los cursos que lo requieran para la mejor preparación cultural y técnica, puedan efectuar personalmente las prácticas correspondientes y en particular modo la terapéutica médica o quirúrgica.

Para la ejecución de esas prácticas se requiere que los alumnos, mediante un internato en los años 5.º y 6.º de la carrera, se pongan más en contacto de los enfermos de lo que hoy pueden hacerlo, que durante el tiempo que duren esas prácticas permanezcan bajo la dirección de los profesores, jefes de clínicas, ayudantes, etc., que contralorearán la terapéutica aplicada, para la cual precisamente deben haber sido consultados y estos a su vez haber autorizado con objeto de evitar errores que pudieran resultar graves. Por otra parte, habiendo para estas prácticas inscripciones de estudiantes de 5.º y 6.º años cuyos conocimientos y capacidad son tan variables, es natural que corresponda al personal docente hacer la distribución de los enfermos para los alumnos de 5.º año de medicina, pero para evitar litigios entre los alumnos y el personal docente, que no pueda sospecharse parcialidad de estos, para los alumnos de 6.º año cuyos conocimientos debe aceptarse que son más amplios que los del año anterior, debe distribuirse por sorteo.

Si se tiene en cuenta que los estudiantes de los últimos años de la carrera, 5.º y 6.º, ya tienen predilección por algunas de las materias preferentemente a las otras, iniciando según su vocación, cierta especialización ya hacia las materias quirúrgicas, ya hacia las puramente médicas, y se acepta que la Facultad no sólo no debe impedir sino estimular esta incipiente especialización, debiera darse a estos trabajos prácticos el carácter de facultativos. La Facultad ofrecerá los medios necesarios para que todos aquellos que lo deseen puedan ejercitarse en esas prácticas, sin que se vean obligados a pedir por favor a los profesores o sus ayudantes o contar con la amistad para obtener lo que ella debe darles por su propia conveniencia.

Ahora bien, si para estas prácticas se inscriben solamente aquellos que se especializan en determinada rama de la medicina o de la cirugía, es probable que los inscriptos vayan en cantidades equivalentes a los distintos servicios hospitalarios sin que se produzcan abarrotamientos entorpecedores.

Pero si por las inscripciones numerosas se llegara a entorpecer el funcionamiento regular de algunos de los servicios, quizás se impusiera la necesidad de elevar el número de los encargados de la enseñanza, problema este de importancia fundamental digno de llamar desde ahora la atención de las autoridades, pues mientras el aumento de la población estudiantil es constante y el progreso de la ciencia médica obliga a ofrecer mejores medios de estudios, esta institución está, del punto de vista del personal docente, casi igual a lo que era cuando había 20 o 30 alumnos por año, y este problema (aumento del personal docente) no presenta ni tan grandes ni tan insalvables dificultades, si se tiene presente que muchos jóvenes egresados manifiestan interés por intervenir en la enseñanza.

Con el objeto de no recargar demasiado los servicios existentes dando mayor

amplitud a estas prácticas, y aprovechando las inmejorables condiciones de preparación y buena voluntad de los médicos que atienden otras salas de los hospitales, la Facultad de Medicina procurará habilitar todos los servicios dependientes de la A. P. N. y aquellos que, no dependiendo de esta institución, están como los del Hospital Militar en condiciones de ser utilizados en la enseñanza, para lo cual debiera iniciar las gestiones pertinentes ante las respectivas autoridades.

Propongo, pues, el siguiente proyecto de resolución:

Como complemento de la enseñanza clínica en la Facultad de Medicina, los estudiantes de 5.º y 6.º años que así lo deseen, harán la práctica personal de la terapéutica médica y quirúrgica general y de las especiales.

Para esto, los estudiantes, en el carácter de internos voluntarios (o como se quiera llamarles) se encargarán de la asistencia de cierto número de enfermos (cinco, diez, los que se conceptúe más conveniente para cada asignatura) e instituirán y ejecutarán, previa consulta con el profesor o encargado por este de la vigilancia de las indicaciones, la terapéutica médica o quirúrgica apropiada al caso. En los pacientes que requieran intervenciones quirúrgicas, el encargado del enfermo será el que opere ayudado por el profesor o persona que este indique, jefe de clínica, etc., etc. siempre que la intervención no sea de aquellas que por sus dificultades técnicas o de gravedad, el profesor juzgue necesario llevar el mismo el bisturí.

Los estudiantes que deseen hacer estas prácticas deberán inscribirse previamente en la clínica que elijan y el profesor distribuirá los casos, de acuerdo con la competencia del alumno para los estudiantes de 5.º año y por sorteo para los inscriptos de 6.º o 7.º año.

El número de inscriptos para cada clínica se fijará de acuerdo con la cantidad de pacientes que se asistan en dichos servicios.

Los estudiantes deberán ejecutar ellos mismos todas las indicaciones y prescripciones que corresponda, y durante ese período los enfermos sometidos a su cuidado quedarán bajo su entera responsabilidad.

Firmado: EUGENIO P. LASNIER.

Presentado a la sesión del 21 de Marzo de 1922 del H. C. de la Facultad de Medicina.

La libertad de los estudios

Lo alcanzado actualmente

Nuestras ideas acerca de la libertad de estudios van abriendo brecha en el espíritu conservador a outrance de las autoridades.

Poco a poco, pero incesantemente, vamos concretando en realizaciones prácticas nuestros propósitos. Al respecto puede decirse que es un hecho hoy la libertad de los estudios. No la libertad absoluta — tal como nosotros la exigíamos de acuerdo con las modernas corrientes pedagógicas — pero sí, una libertad grande, sobre todo si se compara con el estado de cosas en años anteriores.

Y, especialmente, nuestro gran triunfo reside en que ahora se discute y se razona sobre nuestros ideales. Antes eran olvidados — más aún despreciados — por

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

LENGUAS Y VEIGA

— 1428 - NUEVA PALMIRA - 1428 —

ATENDIDO POR HERMANAS CAPUCHINAS

Dr. Luis P. Lenguas

CIRUJANO DEL H. MACIEL

AGRACIADA, 1911.

Dr. Fausto Veiga

Ex - Jefe de Clínica
del Servicio de Ginecología del H. Maciel
Enfermedades de Señoras
AGRACIADA, 2385.

los dirigentes, que sólo veían en ellos disolución y anarquía.

Actualmente es ley incorporada al estatuto de la casa la asistencia facultativa a las clases teóricas, así como la elección espontánea de profesores: lo decía el Dr. Lasnier en el reportaje que le hiciera El Estudiante Libre, notando de paso — con pena — que no había sido obtenida aún la asistencia libre a los cursos clínicos y prácticos.

Pero esto no puede tardar: llegará también porque es una verdad pedagógica que, tarde o temprano, habrá de imponerse a todos los espíritus.

De todos modos, el primer paso — acaso el más costoso — está dado y con firmeza. No podrá ya arrebatar a los estudiantes de Medicina esas conquistas de índole pedagógica que, ante nuestro pedido insistente, han concedido las autoridades.

Y si observamos el pasado — el pasado reciente, sin remontarnos muy alto — podremos darnos cuenta acabadamente de lo que esas conquistas valen y significan. Hace apenas pocos años se hubieran sonreído ante nuestras pretensiones: se hubiera vuelto la cara despreciativamente acordándose todos en llamarnos *bolsheviks* y en tildar nuestros propósitos con los más duros calificativos.

En la actualidad hemos obtenido mucho de lo que exigíamos: y no está lejos el día en que podamos enorgullecernos de un triunfo definitivo.

Serán las excelencias de las ideas las que se habrán impuesto por sobre la voluntad conservadora y quietista de las autoridades.

Terapéutica de urgencia

Un interesante proyecto

Presentamos enseguida el proyecto de nuestro delegado Dr. Lasnier que presentara respecto a cursos en la sesión del Consejo del 21 de Mayo de este año. Dice así:

«Señor Decano de la Facultad de Medicina, Dr. don Manuel Quintela.

Señor Decano:

Es notorio que gran parte de los jóvenes al recibir su título y comenzar el ejercicio de su profesión, no poseen conocimientos suficientemente completos y prácticos de la medicina y cirugía de urgencia, tan necesarios para el mismo profesional como beneficiosos para la población en que aquellos actúan.

Esta deficiencia en la enseñanza médica, sólo se debe a que la Facultad no

exige su conocimiento a los egresados y muy fácil sería subsanarla aprovechando los servicios existentes y exigiendo a los estudiantes que más tarde ejercerán la medicina o cirugía el haber hecho esas prácticas.

Digo expresamente para los que ejercerán la medicina o cirugía, pues muchos egresados se dirigen hoy, a los trabajos de laboratorio y en el futuro — indablemente — serán en mayor número, para los cuales esos conocimientos, si bien no son inútiles, desvían, al menos su atención hacia cuestiones que no son para ellos aplicables.

Esta falta de obligatoriedad no nos dejaría en el estado actual, pues existiría la enseñanza práctica de la medicina o cirugía de urgencia para todos aquellos que lo desearan o necesitaran, y la Facultad estaría obligada a permitir su estudio o práctica a todos los estudiantes que lo solicitaran.

Los servicios de urgencia existentes, los de asistencia domiciliaria, los de la puerta de los hospitales dependientes de la A. P. N. y de otros hospitales si fuera posible, serían habilitados para esas prácticas bajo la vigilancia del personal superior actual, el cual podría ser aumentado en el caso de que las necesidades del servicio y de la enseñanza lo requirieran.

La duración de los cursos, la época en que deban efectuarse, como lo que sea exigible (programa) para cada especialidad, será determinado por comisiones de médicos, cirujanos, etc. especialistas.

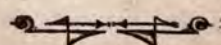
Por lo cual presento el siguiente proyecto de resolución:

Con carácter facultativo se establecen cursos prácticos de medicina y cirugía general y especiales de urgencia.

Los estudiantes harán en cada caso un internato, en los servicios habilitados para ello cuya duración y época de ejecución se determinará oportunamente de acuerdo con la naturaleza de la práctica y año de estudios que curse.

Cumplido el internato, el estudiante recibirá un certificado firmado por el jefe del servicio correspondiente, que le servirá de constancia.

Los cargos de médicos o cirujanos de urgencia dependientes de la A. P. N. no podrán ser llenados, una vez que haya egresados de estos cursos en número suficiente, por titulados que no presenten en debida forma las constancias correspondientes.



EL GRAN ROTATIVO

Diario abracadabrante y obsesionante del Véspero

EDITORIAL

Salve! Salve! dijeron las muchedumbres en éxtasis ante nuestra aparición exabrupta.

Y fué un coro de oceánidas y sílfos, faunos y faunesas, ondinas y sátiros, ninfas, sirenas y duendes y fantasmas y vestiglos y vampiresas y driadas, hamadriadas y a más... muchas otras gentes igualmente conocidas. (Las señoritas de Rococó no saludaron nuestra salida por estar un poco afónicas, pero lo harán después de usar el Formitol).

Salve! Salve! fué el grito unánime para el nuevo Mesías que había de consolidar la paz en los hogares encendiendo el fuego sagrado del amor y la paz.

Nosotros encantados. También agradecemos las múltiples tarjetas postales y epistolares que recibiera nuestro Director. La que nos gustó más fué aquella de las dos palomitas blancas que se besaban mientras sostenían un trocito de papel blanco donde podía leerse: *Al mejor Director de los Orbes, estuporoso: Roque de Austregesilao y Cortalregaba.*

Enorme satisfacción inunda nuestras almas. Ya no cabe el gozo de los mozos autores en el pozo del pecho.

Adelante con las linternas gualdas, bajo cuya luz misteriosa hace poses Don Sesue Hayakawa!

Adelante, adelante!

Nadie se asuste: Aquí estamos nosotros.

Agradecemos con el corazón henchido de placer la acogida amable y a más inmerecida que se hizo al Gran Rotativo. Verdad que él es el eje del Mundo, pero, de todos modos: no hay que excederse señores!

Salve, salve, nos dijeron.

Salve, salve!

Salve!

Sálvese quien pueda.

Sociedad de Cirugía

FORMIDABLE POLÉMICA

Los Dres. Albo y Blanco crean escuelas

Terrible oposición existirá entre las dos escuelas fundadas, a raíz de la última formidable controversia científico-teórico-técnico-práctica, por los Dres. Albo y Blanco.

Se ha decretado la guerra a muerte. Nada escapará a las iras incontenibles de los prosélitos. Los iniciados exterminarán todo por salvar el culto de los fundadores de la secta. Todo caerá exterminado: hasta las moscas. (Salve Jaminara!). La guerra será implacable e impagable.

Nota.— Para distinguirse, los adeptos de las escuelas creadas por los Dres. Albo y Blanco usarán una escarapela con el color del apellido de los fundadores.

Trabajos presentados: Infancia.— El infanticidio, su origen su causa, su evolución, su agonía, su muerte y su resurrección. (Manera de evitarlo y oponerse a su paso raudo como el viento).

J. Nin Siloa.— La IV Internacional y sus relaciones con la Cirugía. Tchichecherin y los mayas. Trosky, Lenin y Morestin. (¿Cuál vale más? Dificultades del problema. ¿La Conferencia de Génova implica un renunciamento en la

actitud de Tchichecherin? ¿Chi lo sá?)

C. Mondino.— *Toda la Cirugía en veinte casos prácticos.* (Te acordás de aquel que vivía en la calle Uruguay frente a Schiapa la driella: lo vi el otro día, está lo más bien).

Sociedad de Medicina

Están representadas todas las Escuelas y los colegios. Faltan los Liceos: Ya vendrán. Se discute, se delibera y se reflexiona. Lo demás es cuento. Las polémicas son en el mayor orden y teniente cuidado... de lo que se dice.

Todas las Escuelas tienen su representación. Así me gusta. Después de un animadísimo y acaloradísimo cambio de ideas se resuelve que la Sociedad tenga su himno propio que será el siguiente: *Música de Carolina.*

Los chicos de la Escuela

hacemos al pasar...

Grandes cosas

Misteriosas...

Noviazgos

Don Juanete Hallux y Valgus Portrés se presentó hoy de tarde a las 17 en el hogar de los esposos Cacatúa-Rapidini solicitando la mano de la Sta. Analfabeta Cacatúa de los Rapidini. (No es nada del Marqués de Bradomín aún cuando pertenece a la alta realeza de Uspallata).

Como en ese momento los esposos Cacatúa-Rapidini hubieran salido de su home para marchar al petit hotel que poseen en la rue Salsipuedes adornado con tanto confort como savoir faire, Don Juanete Hallux y Valgus Portrés se introdujo en el hall donde espera la llegada de sus futuros suegros. Estos partieron para el Extremo Oriente.

Deportes Físicos

FOOT-BALL

Suspensión del match Southamthor-Delgaditos.— Con una tarde primaveral y ante un público numeroso debió efectuarse ayer en el hermoso Campito de la Escollera el lance entre los teams del epigrafe. La suspensión obedeció a múltiples motivos: en primer término a la falta de ball. El C. A. Hijos de Zululand ofreció una ball de trapo atada con alambre que el Southamthor rechazó por ser sus piques irregulares. Esto motivó una enérgica y contundente protesta del Delgaditos Football Club que estaba así compuesto: Abad; Bozzolo y Balerio; Quesada, Campiotti y Lorenzo y Deal; Parrillo, Saenz, Cantoni, Cirimello y Oreggia (ainé).

La ambulancia de la A. P. N. llegó a tiempo.

Gran Remate!!!

SENSACIONAL

Un núcleo de médicos concurrió ayer al local de Remates del distinguido y apreciado martillero Zacarías Algobueno, donde se procedería a la venta en pública subasta de un lote de piezas musicales. He aquí el detalle de la venta: Manuel Quintela.—La Gran Muñeca Antonio Viana.—Derecho Viejo Victor Escardo.—Salí, loca, no seas así Lorenzo Mérola.—El Taita del Arrabal C. Brito Foresti.—A pan y agua

Alberico Isola.—Vea, Vea

W. Martínez.—La carcajada

P. Scremini.—La Visita

J. C. Dighiero.—A buen tiempo

Gerardo Arrizabalaga.—Mano Brava

Angel Maggiolo.—Dinamita

Mannuel B. Nieto.—La Guinada

A. Alvarez Mouliá.—El Distinguido Ciudadano

H. H. Muñños.—El Cuzquito

B. Etchepare.—Champagne Tango

A. Ricaldoni.—El Zorro Gris

A. Navarro.—Chacarita

P. Vero.—Don Pasquale

Becerro de Bengoa.—El movimiento continuo

Lussich.—El candidato

Conferencias

En el amplio y barato local de la Plazoleta Solís se iniciará en breve el ciclo de conferencias de extensión Universitaria a cargo de estudiantes de Medicina. He aquí las primeras a realizarse:

J. M. PENCO.—*La literatura parafletaria:* crítica de su evolución desde la antigüedad hasta la época contemporánea.

JUAN C. ETCHEVERRY.—*El Clericalismo.*

J. LORENZO Y DEAL.—*La Oratoria:* génesis, evolución, desarrollo, trascendencia, alcance y significado. Cicerón y Demóstenes fueron dos gatos.

PALADINO.—*Ciencia y Espíritu:* La teoría de Eistein y la gripe. ¿Hay relación de causa y efecto? (¿Qué efectos producirá la conferencia?)

AQUILES IBARGOYEN.—*La poesía elegiaca*

Debe propenderse a su estudio y difusión.

AMÉRICO MARTÍNEZ.—*Bibliografía de la neurastenia.*

JULIO C. ESTOL.—*Sobre aparatología:* estudio de diferentes aparatos de uso práctico.

Teatros

PRESTIDIGITACIÓN QUIRÚRGICA

Número sensacional a cargo del Dr. Pena

Ha causado verdadera emoción el debut de este distinguido prestidigitador. El clou del espectáculo lo constituye la intervención quirúrgica que realiza frente al público y sin trampas. Nada de asistentes, nada de ayudantes: él solo, solo él. Maneja los separadores con una mano, enhebra con la boca, maneja la termo con la nariz y efectúa la anestesia

con el pie. Los discípulos extasiados renuncian a toda colaboración. Miran el humo.

Nadie falte! Hay que ver para creer!

Crónica Policial

LAMENTABLE EQUIVOCACIÓN

Ayer de tarde en momentos en que transitaban varias personas por la calle de los Suspiros a la altura del número 13 fueron vivamente sorprendidos por unos terroríficos gritos, alaridos, ayes, lamentos e imprecaciones que parecían salir del Sanatorio Quirúrgico que a esa altura, posee el ilustrado cirujano miembro correspondiente de su familia Dr. Pacífico Gattoni.

Los transeúntes creyeron que se trataba de un espantoso crimen y despavoridos dieron parte a la comisaría de la 2.ª cuyos elementos marcharon enseguida hacia el punto de la tragedia. Y con gran sorpresa del Dr. Gattoni llegaron hasta la Sala de operaciones donde pudieron observar que el susodicho cirujano realizaba con la más prodigiosa habilidad una de sus anestias locales que tanto renombre y fama le han dado y que le han valido el título de *Príncipe de la Anestesia.*

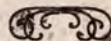
Aclarado el misterio todos se dieron por satisfechos, menos el enfermo. Este salió enseguida de la Sala sin pulso y shockado pero contento.

Consejos

Cuando Vd. se reciba de médico y se haga ¡claro está! su auto-bombito, tenga cuidado que no sea en la Sección Solicitadas y al menos trate de que no le pongan debajo aquello de: *por una publicación.*

Cuando Vd. sea dentista, en la sala de espera de su consultorio no ponga ¡hágale el favor! en cuadritos especiales el diploma de sus exámenes donde obtuvo altas clasificaciones.

Cuando Vd. desee darse corte como profesional de garra y de conciencia no ponga en el hall de su casa— a la vista de todos— los certificados que han publicado gentes agradecidas en la Sección Solicitadas de los diarios.



Instituto Médico Fisioterápico DEL Dr. Escardó

RAYOS X—Radioscopia-Radiografía-Radioterapia.

ELECTRICIDAD—Estática - Galvánica - Farádica - Alta Frecuencia - Electrodiagnóstico.

MASAJE—Manual y vibratorio - Movilización.

GIMNASTICA—Médica, ortopédica y respiratoria.

Río Negro, 1324 - Teléf. Uruguay 1464, Central - Montevideo

La supresión de la Clínica Semiológica y la nueva C. Médica

Reportaje al Dr. Carlos Brito Foresti

El intenso interés que ha provocado el asunto de la supresión de la Clínica Semiológica, así como el de la rotación de los profesores de Clínica Médica, nos llevó a entrevistarnos con el Dr. Carlos Brito Foresti.

Sabido es, en efecto, que el Dr. C. Brito Foresti, distinguido profesor de Patología Interna y que ha recibido de los estudiantes, la sanción unánime más elogiosa, era uno de los candidatos al profesorado de Clínica Médica puesto que poseía idénticos merecimientos y títulos que el Dr. Juan C. Dighiero, que actualmente — por decisión de la mayoría del Consejo de la Facultad — regenta la nueva clínica.

Con ese motivo solicitamos del Dr. Brito Foresti una entrevista invocando EL ESTUDIANTE LIBRE. Nos acoge con extremada galantería, disponiéndose a complacernos. Habla con nosotros animadamente, entusiastamente. Va refiriéndonos la génesis y la evolución de estos asuntos, con palabra cálida, llena de colorido. Se observa fácilmente que esto lo apasiona en lo más íntimo. Sus expresiones vivas, sus gestos, sus pausas en que parece que deseara suavizar las palabras que traducirán sus sentimientos, todo en él materializa una profunda y sincera preocupación. Se nota que este asunto lo afecta hondamente, y aun cuando su cultura reprime y atenúa su verdadera emoción, a veces, frases un poco desacompanadas y briosas surgen de él como testimonio de su padecimiento espiritual.

—¿Qué puede decirnos Dr. de este asunto de tanta resonancia entre nosotros?

—Ante todo le manifestaré sinceramente que desearía no hablar al respecto. No he determinado aún mi actitud futura, porque me hallo bajo la impresión de hechos y actitudes que me hieren profundamente.

—Pero, Dr. — insistimos — hemos hablado tanto los estudiantes, que ahora esperamos algo de Vd.

—Bien, entonces hablaré. Creo y sostengo — y nadie podrá opinar en otra forma — que se ha cometido aquí una enorme injusticia que recae directa y únicamente sobre mí. Existen dos puntos fundamentales en este asunto: el de la suspensión de la Clínica Semiológica y luego el del nombramiento de profesor de la nueva Clínica Médica.

—¿Cuál es su opinión sobre el primer punto, Dr.?

—No puedo decir otra cosa sino que se ha cometido una verdadera aberración pedagógica al suprimir el curso de Semiología. He leído la opinión autorizadísima del Dr. Arturo Lussich en EL ESTUDIANTE LIBRE y estoy enteramente de acuerdo con ella. Más aún: espero y tengo fe en que el Consejo de la Facultad, convencido de su enorme error, vuelva sobre sus pasos y — tarde o temprano — dicte una resolución creando nuevamente esa Clínica que estimo absolutamente imprescindible y de una alta finalidad práctica para la enseñanza médica.

Además — y esto es lo que se refiere a mí, en particular — creo que si se deseaba sin arriére pensée, suprimir aquel curso, pudo haberse elegido un momento más oportuno. Existe un Consejo que delibera y resuelve en sesiones semanales y existen Reuniones A. del Profesorado donde se pudo tratar este asunto con la detención y la severidad que él merece. Pero hacerlo así, bruscamente, radicalmente, sin un largo y serio análisis previo, me parece un gravísimo error de lamentables consecuencias para los estudios, aparte de que todo hace pensar en que solo se ha deseado hacerme víctima de un atropello, desconociendo mis derechos indiscutibles a una clínica por la cual todos saben que sentía yo la más íntima y cordial simpatía. No habrá existido mala intención, pero confieso que todo hace suponer y pensar en un ataque directo a mi persona, olvidando mis títulos conquistados por una labor honrada y sin reproche.

—¿Y a Vd. no se le comunicó nada al respecto, Dr.?

—Absolutamente nada. Solo recibí oficialmente una nota del Consejo — que se envió, por otra parte, a todos los profesores — en la cual se me hacía saber que, estando en litigio una nueva clínica debía presentar mis títulos si deseaba aspirar a ella. Y nada más que eso.

—¿Tampoco hizo gestión alguna para hacer valer sus derechos, Dr.?

—Nada, tampoco. Ni siquiera he puesto mis pies en la Facultad. Los consejeros, en su mayoría, son viejos amigos míos pero a ninguno vi, ni con ninguno hablé. Solo hice con el Dr. Lasnier, vuestro delegado, porque así me lo pidió él mismo. Nunca he solicitado nada de nadie. Todo

me lo han otorgado espontáneamente: puedo citarle — entre otros casos — el siguiente: dos años después de haber terminado la carrera, el Dr. Navarro — entonces Decano — me ofreció el puesto de profesor interino de Terapéutica por ausencia del Dr. Morelli, y así regenté, al mismo tiempo, un curso de Patología Interna y otro de Terapéutica.

—¿Y en cuanto a la nueva Clínica Médica, Dr. qué nos dice?

—Les manifestaré previamente que el favorecido con la designación, el Dr. Dighiero, es amigo mío desde la infancia: nos conocimos allá cuando éramos niños de escuela. Juntos estudiamos, él como discípulo del Dr. Soca, yo como discípulo del Dr. Ricaldoni. Cuando se llamó a concurso para la provisión del puesto de profesor de Patología Interna dos cargos no hubo oposición sino prueba de suficiencia pero que igual nos obligó a trabajar seria y rudamente. Luego, ya en posesión de nuestros puestos acordamos — por convenio personal — seguir él al Dr. Soca y yo al Dr. Ricaldoni, de modo tal que la vacante dejada por uno u otro de esos profesores — por cualquier motivo — sería llenada con aquel de nosotros que lo hubiere acompañado en su clínica.

—¿Pero, Dr. se dice que Vd. tenía marcada predilección por la Clínica Semiológica?

—Efectivamente. A eso voy. Habíamos convenido así mismo con el Dr. Dighiero en que, ni yo opondría reparo alguno a que se le concediera una Clínica Médica ni él lo tendría si se trataba de otorgarme una Clínica Semiológica. Por eso, hace unos días, en conversación que mantuve con el Dr. Dighiero le expresé que con él nada tenía yo y que nos presentamos los dos: como había nuestra amistad continuaba — a pesar de los últimos acontecimientos — en un todo invariable.

—Al respecto Dr. se dijo que hasta se desdoblaría la Clínica Semiológica del Dr. Lussich para hacer posible su entrada.

—En efecto, ese dato es exactísimo. Me lo dijo a mí, entre otras personas, el Decano Dr. Manuel Quintela. Yo tendría una Clínica Semiológica en el H. Pasteur. Más aún: como yo le objetara que era difícil la concurrencia de alumnos a aquel Hospital debido a la distan-

cia que lo separa del centro urbano, el Dr. Quintela me replicó sosteniendo que como habían de crearse concomitantemente todas las demás clínicas de la carrera, el número de alumnos necesarios quedaría así, constantemente asegurado.

Claro está que después de decirles esto, comprenderán Vds. lo justo de mi indignación por el desconocimiento de mis títulos, por la usurpación de derechos que acabo de ser objeto. *Se me dice que se creará una nueva Clínica Semiológica y no solo no se hace así, sino que se suprime la existente...! Juzgaran Vds. si realmente no hay indicios de una animadversión personal en todos esos hechos que señalo.*

Nosotros Dr., hemos hablado largamente en lo que atañe a estas cuestiones.

—En verdad y lo agradezco íntimamente. EL ESTUDIANTE LIBRE ha hecho justicia en ese sentido y me sentí hondamente emocionado al leer sus artículos de combate. Estoy reconocido con mi mejor sinceridad y pensaba hacer público, en una nota, ese reconocimiento que acabo de expresarles. Y debo decirles ¿por qué no? que lo esperaba: *Sabía que Vds. en conocimiento de causa, no habrían de tolerar en silencio estas tremendas injusticias, estas actitudes tan poco edificantes y que sientan un funesto precedente de que ha de resentirse seguramente la Facultad en su marcha hacia el perfeccionamiento que todos deseamos para ella.*

Abandonamos, tras un cordial apretón de manos que concretaba nuestra íntima solidaridad, al Dr. Brito Foresti, víctima de un atropello en sus derechos inalienables que nadie, sin mengua de la moral, pudo desconocer.

Estábamos convencidos, antes de este reportaje, de la evidente razón de nuestra campaña. Y al dejar al Dr. Brito Foresti, nuestra convicción se hizo definitiva: entonces no solo vimos — en todo esto — error y equivocación, sino también mala voluntad y deseos de saltar por sobre todo derecho y justicia.

Es que el apasionamiento del Dr. Brito Foresti es comunicativo en su sinceridad. Aún cuando su educación disimula el fuego interior, no puede ocultarlo totalmente. Y — por momentos — al exaltarse, materializaba en palabras rudas, acaso no santas, pero sí, definitivamente expresivas, toda su rebelión espiritual contra la injusticia que recibe sobre sus hombros.

Y ya cerca de la puerta de salida, con gesto persuasivo que exteriorizaba al mismo tiempo su indignación y su fe en las gentes jóvenes, nos repetía: *Gracias, gracias!*

SANATORIO QUIRÚRGICO

DE LOS DRES.

Manuel B. Nieto

y

Héctor Antunez Saravia

8 DE OCTUBRE, 2306

INSTITUTO MÉDICO DE FISIOTERAPIA

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES

Belliure, Coriente y Puyol

RAYOS X—Radioscopia, Radiografía, Ortodiagnófica, Radiografía estereoscópica, Radioterapia.

Radium — Electricidad — Luz y Calor

BAÑOS—Medicamentos en general, Turco-Ruso, Turco-Romano, Hidroeléctrico.—MASAJE.

Sección separada para señoras atendida por nurses

CALLE CIUDADELA, 1438-42

TELÉFONOS:

URUG. 3438 (Central) y COOPER.

Abierto: de 8 a 12 y de 3 a 7, menos los Domingos

Juan Carlos Plá

Plá se ha graduado de médico. Los últimos exámenes fueron tan honrosos como todos los que dió para optar por su título. Para la Facultad fué un estudiante modelo; por su laboriosidad, por su inteligencia, por su honestidad sin tacha.

Pero a él no le bastó con eso. Las solicitudes del compañerismo y los altos ideales de nuestra colectividad, lo encontraron siempre dispuesto a servirlos desinteresada y tesoneramente.

Miembro de la Comisión Directiva de nuestra Asociación, puso en la difícil labor de consolidar su prestigio dentro y fuera de nuestra Institución enseñante, todo el calor de su generoso entusiasmo. Delegado poco después a la Reunión Anual de Profesores, participó de la valiente actuación que en esos momentos solemnes en la vida de nuestra Facultad, le cupo a la delegación estudiantil. Todos nos sentimos entonces, orgullosos de sus actitudes y de su obra.

Pero si dedicó sus mejores energías a toda esta seria y meritoria labor, no le faltó ni tiempo ni espíritu para colaborar en la celebración de nuestras clásicas Semanas Galénicas, circunstancias en las que demostró condiciones de actor, que no por ser improvisadas resultaron menos valiosas.

Esta breve reseña de su actuación universitaria dará una idea de su compleja personalidad, abierta a todas las perspectivas del espíritu, sensible a los estímulos de toda emoción verdadera.

Eso fué como estudiante y eso será como médico Juan Carlos Plá.

Notas

La nueva Directiva y "El Estudiante Libre"

Ya ha entrado en funciones la nueva Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Medicina, que fué elegida en Abril, de acuerdo con la reglamentación respectiva.

Componen la nueva Comisión los compañeros Julio Cesar Estol y Luis A. Rivero por 6.º año; Luis Petrillo y Lorenzo Mussio por 5.º año; Cayetano Di Leoni y Victor Raggio por 4.º año; Héctor Peluffo y Luis A. Barriere por 3.º año; Mario Grotero y Eduardo Dewet Barbato, por 2.º año y Martín Arrivillaga y Manuel Astiazarán por 1.º año.

En una de sus primeras sesiones se abocó al estudio de los compañeros que debían ponerse al frente de EL ESTUDIANTE LIBRE y que habían cesado— de hecho — con la renovación de autoridades de la Asociación.

Después de un animado debate fueron reelectos por unanimidad, para los cargos de Director y Secretario de Redacción los Sres. Roberto B. Giudici y Adolfo R. Garcé, respectivamente. Al mismo tiempo se designó redactores a los compañeros que siguen: Luis Bonavita, Constante Turturiello, Diego Martínez Olascoaga, Juan F. Pazos, Santiago Grezzi, J. Olivera Ubios, Luis M. Martínez, Héctor Bazzano, J. Guggeri y José A. Lorenzo.

Tanto la nueva Comisión como las autoridades de EL ESTUDIANTE LIBRE ofrecen amplias garantías de orden y de trabajo, ya que los compañeros electos han sido, en todo tiempo, elementos de lucha capaces de conducir a la Asociación por el camino de su más amplio y definitivo progreso.

Sanatorio Modelo

DE LOS DOCTORES

Blanco Acevedo, Mañé y Rossi

Cirugía general

Cirugía de señoras

Rayos X

Laboratorio

1109, BOULEVARD ARTIGAS ESQ. MALDONADO

Falta de escrúpulos

«El Estudiante Libre» en la Facultad

Hemos sabido, de fuente absolutamente insospechable, que se ha cometido en la Facultad de Medicina de Montevideo, un hecho verdaderamente bochornoso, que habla de la falta de escrúpulos de quien fue parte activa y esencial.

Es el caso que EL ESTUDIANTE LIBRE, apenas aparecido, es llevado a la Facultad donde se encarga de su reparto — con buena voluntad que encomiamos y agradecemos — un modesto pero laborioso empleado.

Ahora bien: un alto funcionario de la Facultad, que se ha caracterizado por ser el trait d'union incondicional y oficioso entre nosotros y los padres espirituales del H. Consejo Directivo, incomo-

dado por que se repartiera en sus dominios (sus dominios?) nuestro periódico, decidió tener un gesto digno de los héroes antiguos.

Se dirigió, al efecto, a aquel empleado que se encarga del reparto y como carece de autoridad práctica para pasar a mayores, se limitó, con toda impudicia, a sugerirle que con esa actitud se perjudicaba, que se atraía las iras de los dioses y que ¡quién sabe hasta donde podría llevarle su conducta!

El modesto y laborioso empleado, no escuchó las palabras del impúdico alto funcionario de la Facultad. Y como éste no posee derechos de ninguna índole hubo de conformarse — malgré lui — con aquella intontona que acredita su falta de escrúpulos tan clara como estéril.

CARDIOSINA GALIEN

(Opoterapia cardiaca)

Indicaciones

INSUFICIENCIAS Cardíacas constitucionales (débiles, cardíacos, distróficos, hipofísicos). INSUFICIENCIAS CARDÍACAS SUB AGUDAS o CRONICAS. Miocarditis degenerativas post infecciosas y tóxicas - - - - -

PREPARADO EN LOS Laboratorios Galien

Sección Medicamentos Opoterápicos

PROFESORES:

Bocage, Bujalance y Capra

FARMACEUTICOS

PAYSANDÚ, 1383

MONTEVIDEO

El ideal americanista y los estudiantes del Perú

Los compañeros peruanos se mantienen de pie, vigorosamente, en la lucha. Han iniciado una renovadora campaña, frente al Estado, animados por los más altos ideales de perfeccionamiento y de progreso. Y aún cuando en su lucha no todo haya sido triunfo, bien puede decirse que — a más de la gallardía viril del gesto — quedaron hechos carne muchos de sus más hermosos propósitos.

También agitados frente a la indiferencia pasiva de las autoridades — o aún más — ante su reacción conservadora, han sabido por su esfuerzo optimista y tenaz imponer lentamente, pero sin cesar, las excelencias de sus deseos y de sus sueños.

Ellos acompañaron el gran movimiento americano de renovación. La Universidad — en este Continente — pasa por una verdadera crisis. Observados por los estudiantes todos los vicios y defectos de la enseñanza clásica, se ha iniciado el movimiento de purificación. Se arrasarán los viejos moldes destruyendo todo lo que existe de antiecuado y de vicioso, dejando que penetre un impulso hondamente innovador en la quietud regresiva de las cosas y de los hombres...

Y aún sin una previa alianza ni siquiera sin un concierto establecido de antemano, toda América se agita en la actualidad como movida por una misma fuerza de ideas. Perú, Chile, Buenos Aires, Córdoba, Montevideo, señalan los diversos centros de rebelión y de reforma. Idéntica finalidad persiguen todos los estudiantes del Continente: la imposición de sus ideales, que son fuertes por que son modernos y porque son puros.

No hay sino desinterés y generosidad en estas luchas estudiantiles donde se da lo mejor de las energías jóvenes en la persecución de los caros propósitos. Nada de utilitarismo, ni el más ligero soplo de egoísmo cabe en estas campañas, donde solo las ideas triunfarán por encima de los hombres y más fuertes que ellos.

Ahora la unión se efectuará. Lo que antes fué solo comunión de propósitos a través de las fronteras y sin armonía pre-establecida, será, en breve, íntima e indisoluble solidaridad. Así lo dicen los compañeros del Perú en el hermoso mensaje que, a nombre de ellos, nos dió su distinguido representante Haya de la Torre:

Tendemos los brazos a nuestros hermanos de sangre y de cultura, porque con ellos queremos emprender las justas caballerescas del ideal americanista y todas las campañas que, en nombre del derecho y la justicia, hay que sostener para sacar adelante el empeño reformador de una civilización nueva en América.

Y de los estudiantes — como siempre — parte pues el esfuerzo generoso que realizará el bien. El impulso de la juventud peruana, vigoroso y optimista va más allá de la reforma universitaria: persigue con ansias idealistas las relaciones en el orden social como forma de consolidar la obra que comienza en la Universidad.

Queremos a América como el Continente

Spirocid "Aster"

Ampollas de TARTRO-BISMUTATO
DE POTASIO Y SODIO

en perfecta suspensión oleosa

Fórmula química: $\text{Co}^2\text{Na} - \text{CH. OH} - \text{CH. O (Bio)} - \text{Co}^{2/2}$
al 10 % y 20 %

Esterilizada :: Completamente indolera

PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS
COPPETI & CURCI - 25 de Mayo, 340
MONTEVIDEO

te único donde florezca — bajo el sol radiante — una nueva concepción vital y un nuevo sentido de cultura, que a tales formas de originalidad humana la impulsan el rico almázcigo de su sangre y la fuerza viril de su juventud.

Y a estas palabras de tan hondo y sincero idealismo, donde palpita todo el entusiasmo y todo el ensueño de la juventud que cree y siente esperanzas, contestan los compañeros argentinos también poseídos de idénticos propósitos y de iguales deseos de renovación cultural: *Confundidas a las vuestras nuestras aspiraciones; cuando comencéis la obra — la esperamos tras limitado intervalo — de anular todo lo antiguo y caduco, para dar calor y realidad a nuestra vida, nos uniremos a vosotros en el empeño del brazo que destruye y del cerebro que procrea, como hoy nos unimos en el ideal que anhela, que forja, que sueña.*

Así pues, todos los universitarios de América están ya unidos en la acción como lo estaban antes — sin previo acuerdo — en el ensueño.

Aguardemos esperanzados todo lo que han de conseguir por la virtud de su nobleza, por el esfuerzo de su idealidad sin tacha. Días de ventura son los que el Destino guarda para esta tierra de promisión que es la América!

Para el Dr. Maggiolo

Se nos informa que el Profesor de Fisiología, haciendo uso indebido del puesto que ocupa, dedica parte del tiempo de sus clases a comentar mordazmente algunas de las campañas iniciadas por EL ESTUDIANTE LIBRE.

La Pituosona Galien

Es la mejor Pituitrina inyectable, según opinión valiosísima de los
— — — médicos de la Maternidad de Montevideo — — —

Indicada en todos los casos en que debe usarse los extractos de Pituitaria o Hipófisis Cerebral.
De poder estimulante específico sobre el sistema arterial produciendo una elevación de la presión sanguínea muy prolongada y no alcanzada aún por ningún otro medicamento. Ocitócico seguro y de efectos característicos sobre el útero, produciendo por consecuencia la pronta involución después del parto y previniendo las hemorragias post-partum

PREPARADA EN LOS

LABORATORIOS GALIEN

De los Profesores BOCAGE, BUJALANCE y CAPRA - Farmacéuticos

ESCRITORIO Y FABRICA PAYSANDU, 1783.

MONTEVIDEO.

Sin entrar a calificar como se merece la actitud de dicho señor, atacando desde su alto sitial a personas ausentes y, por lo tanto, sin medios de defensa, debemos advertirle lo siguiente:

I. Que, pierde lamentablemente el tiempo si pretende con sus discursos hacer variar un ápice nuestra línea de conducta.

II. Que estando empeñados en una obra impersonal de purificación y de renovación, de un alto valor moral dentro de la Facultad, no podemos detenernos a contemplar pequeños intereses creados.

III. Que dada la absoluta responsabilidad de los que escriben en EL ESTUDIANTE LIBRE, no puede hablarse sin faltar a la verdad, de impedimentos para adoptar las actitudes que se reputen convenientes.

Nada más.

Muy significativo...

«No impulsado por influencias de índole política... agentes extraños, etc»

Palabras que brotaron de los labios del Sr. Decano — en el acto oficial de la entrega de una clínica a un distinguido profesor — como un chispazo de ingenio, como una rotunda negativa contra las malevolentes suspicacias de los eternos descontentos.

No vamos a discutir la oportunidad de esas palabras, cuando hay otros motivos de elogios más en consonancia con la trascendencia del homenaje, sin tener

que ir a buscar los que no han existido y para colmo, los peores.

Lo único que queremos hacer resaltar es ese prurito de dejar constancia del hecho de no haber tenido que recurrir a esos medios, para hacer triunfar a su simpático candidato.

Eso de curarse en salud, es decir de hacer la salvedad nada más que «pour la galerie», o por si a alguno se le antojase dudar de los móviles que llevaron a tomar esa decisión al Consejo, resulta un poco sospechoso. . .

La bulle de savon qui descend les ri-
[vières
Nous apprend qu'il y a, plus haut, des
[lavandières.

Otra escuela...!

El Dr. José M. Silva, reconoce y acepta por maestro al Dr. Alfredo Navarro.

Otra Escuela entre nosotros. El ejemplo cunde. Ayer fué la que fundara el Dr. Soca con el nombre de *Escuela Argerich*, puesta bajo la advocación del nombre ilustre que ostentaba su Sala.

Hoy, con la declaración del Dr. José M. Silva — attaché a la Sala Jacinto Vera — de que es discípulo del Dr. Navarro, queda de hecho establecida una nueva *Escuela* que ha de llamarse, suponemos, *Escuela Vera*.

Pero ¿quo vadis?

Mañana — sabemos que las acciones de alta trascendencia y alcance provocan fatalmente la emulación — tendremos nuevas Escuelas. Así, por ejemplo, contaremos con la que ha de poner el Dr. Ricaldoni: sería la *Escuela Visca* o

Sanatorio Quirúrgico

— DEL —

Dr. Alfredo Navarro

AGRACIADA, 2981.

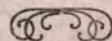
MONTEVIDEO.

con la que organizará el *viejo Canessa* que se llamará *Escuela Cabrera*...

Todos, todos a la Escuela...

El Dr. José M. Silva llama al Dr. Navarro, *mi maestro*. Por lo tanto, las condiciones de ser de una Escuela están llenadas: existe un *maestro* y, seguramente un *discípulo*: lo demás no importa. Podrán faltar aspiraciones, orientación, ideales; podrá faltar investigación personal, trabajo paciente y desinteresado; podrá faltar originalidad en lo que se afirma y estudia, pero hay *maestro y discípulo*, razones esenciales para la existencia de una *Escuela*. Y la Escuela fué.

Tengamos fé y confianza. Ya poseemos, para nuestro orgullo legítimo, la *Escuela Argerich*. Está en ciernes, todavía inconcreta pero ya con una potencia immanente que todos columbramos, la *Escuela Vera*. Mañana se aumentará la serie con la *Escuela Visca* y con la *Escuela Cabrera*...



Las clínicas quirúrgicas

¿Y los estudiantes?

Nos llegan voces de queja sobre la forma en que se distribuyen los trabajos prácticos en esas clínicas.

Es la eterna cuestión: la despreocupación y el egoísmo de los profesores por la más elemental y beneficiosa característica de la enseñanza de esa materia: la práctica estimuladora.

No se pide, que de buenas a primera se dé un historial al alumno, como se argumenta gratuitamente, ni creemos que se deba hacerlo con el primer llegado, con aquellos que nunca cumplieron con sus deberes.

Queremos únicamente que a los que son asiduos, trabajadores, que tienen interés y demuestran preocuparse de sus obligaciones, se les haga justicia.

Cansados estamos de ver quienes son los únicos favorecidos: los apadrinados los que detentan títulos conquistados

INSTITUTO PASTEUR

SERVICIO DE SEROTHERAPIA 22 RUE DOTOT

PARIS

OFRECE AL CUERPO MEDICO DEL URUGUAY

Sueros Antigangrenosos

Antiperfringens
Antiedematiens
Antivibrion-septique
Antihistolitique
Antisporogenes

contra la
gangrena
gaseosa

Suero Antitetánico

suero Antiestreptococcico

MUESTRAS Y LITERATURA GRATIS

PARA MEDICOS Y ESTUDIANTES DE

4.º, 5.º y 6.º año. : : : : :

AGENTES EN EL URUGUAY:

José J. Vallarino e Hijo

429-SARANDI-431.

MONTEVIDEO.

LABORATORIOS

Robert & Carriere

37 RUE DE BOURGOGNE — PARIS

USINAS EN BOURG-LA-REINE — (SEINE)

LA ASEPSIA ABSOLUTA
no puede estar asegurada
más que por el cierre del envase

DENTRO DEL AUTOCLAVE
CERRADO procedimiento usado
en los Laboratorios Robert
y Carriere. — — — — —

Guantes de goma esterilizados

Mechas del Dr. Botey

Crin de Florencia

Catgut poli-autoclavado

Tubos drenaje

Autogrfos Lenormand

Laminarias

Máscaras Siffre

Hilos de seda o bronce

Agujas rectas, curvas y venosas

— CATALOGOS GRATIS A SOLICITUD —

AGENTES EN EL URUGUAY:

José J. Vallarino e Hijo

429-SARANDI-431.

MONTEVIDEO.

Lalanne & Cía.

≡ Fabricación de muebles asépticos ≡

EN TODAS SUS PARTES

Talleres: Mecánico de alta precisión
Pintura y Nickelado

CASA CENTRAL:

RIO BRANCO, 1367

TALLERES:

YAGUARÓN, 1671

justas muy reñidas con la moral.—Los otros consiguen algo, por la muerte de un obispo y los más se pasan contemplando, como la zorra: eso cuando ayudan estudiantes, que son las menos de las veces.

¡ Parece que se les presentara el problema fantasma de los futuros cirujanos! Tal vez se figuren que manejar una pinza, hacer una ligadura, sean el incentivo de una especialización.

Distribución de enfermos, obligación del alumno a presentar el caso clínico y ¡alto ahí!

¿ No sería mejor que esos alumnos que siguen al enfermo tuvieran el derecho de ayudar en la intervención?

Que no se nos diga que es alta cirugía la que se hace diariamente, con hernias, apendicitis y toda la escala de pequeñas operaciones, donde el ayudante desempeña el papel de secar el campo operatorio, alcanzar los instrumentos al cirujano o poca cosa más.

Y... no nos extraña oír de boca de esos señores con un desparpajo incalificable, cosas como estas: *En mi clínica hay estudiantes que operan; no trabaja el que no quiere.*

Señores profesores!

Que habitualmente nos detractáis— a nosotros y a nuestras obras— os diremos, si os dignáis escucharnos, breves y sencillas palabras.

Vosotros que interrumpís vuestra clínica o vuestra clase para dejar caer sobre nuestra carne pecadora y miserable el peso enorme de vuestra indignación, ¿por qué no os llegáis—descendiendo siquiera un instante del Olimpo— a nuestras páginas humildes?

Nosotros sentimos un cordial reconocimiento hacia vosotros, que consagráis el tiempo de una lección a detractarnos con el más exaltado lirismo. Se diría que nuevos profetas bíblicos gritan ahora en esta tierra del Uruguay.

Más, nuestra dicha no es absoluta. El placer interior que vosotros provocáis en nuestras almas cuando os vemos abandonar la plácida serenidad de vuestras investigaciones científicas para abominar, rojos de indignación y de inquietud, de nuestra obra, es todavía incompleto y parcial. Venid hasta nosotros, dejad vuestra oratoria que es vanidad que lleva el aire y concretad en letras grandes o menudas— como gustéis— cuanto palpita y vive en el fondo de vuestros espíritus atormentados.

Concedednos esa gracia, señores profesores. Ofreced a vuestros adversarios que os atacan sin piedad una lección de amor, como las que daba el Nazareno.

Escribid en nuestras páginas humildes. Disertación oral es vanidad.

Animaos. Acaso, por la virtud de vuestra superioridad que nosotros reconocemos grande y todopoderosa, podáis convencernos.

No haya temores. Escribid! Escribid, señores profesores.

Del Dr. Soca

Apuntes de clase

Un distinguido facultativo nos entrega gentilmente una serie de apuntes recogidos de las clases del Prof. Soca, hace de esto varios años.

Esperamos que nuestros lectores recibirán complacidos la noticia de que esos apuntes— valiosos e interesantes, por otra parte— serán insertados en EL ESTUDIANTE LIBRE.

En el número próximo irá el primer artículo que versará sobre *Hipo* y donde las facultades clínicas del Dr. Soca— entonces en el apogeo de sus condiciones— se revelan claramente.

Epistolario

Salus.—Los Apuntes de Patología Interna del Dr. Silva y Ferrer están en nuestro poder. Llegaron a manos del Director el día 20 de Mayo, por este motivo no van en el presente número de EL ESTUDIANTE LIBRE.

Eritrocito.—Los programas vendrán. Un alto dignatario de la Facultad con quien nos entrevistamos por esa causa, nos prometió formalmente ocuparse del asunto y prometiendo que los dichos programas llegarán a nuestro poder. Así que... paciencia que pronto vienen.

Don Gonzalo.—Está Vd. satisfecho. El asunto de las clínicas está puesto al día por nosotros en este número. Hablan los Drs. C. Brito Foresti y Manuel Quintela. Podrá Vd. hacer el juicio correspondiente vistos ambos reportajes.

Estudiantes: favoreced a los que anuncian en "El Estudiante Libre".

"Orchitasi Seroño"

(Extracto total glicérico de glándula intersticial)

COMPOSICION	INDICACIONES	DOSIS
Extracto glicérico de la glándula testicular obtenido a alta presión, según método especial del Prof. Seroño. Contiene todas las hormonas activas de la glándula intersticial y además la espermina que es la sustancia más eficaz y mejor estudiada, estando desprovista en absoluto de toda sustancia tóxica.	En las formas de agotamiento general, en la impotencia genital, en los retardos de la nutrición asociada a la <i>Tiroidasi</i> . Indica además en el bocio exoftálmico (enfermedad de Basedow), en la senilidad, en la falta de desarrollo de la infancia y de la adolescencia, en el debilitamiento cardíaco consecutivo a enfermedades agudas febriles y en la cura de las clorosis histéricas asociada a la opoterapia ovárica.	El tratamiento debe iniciarse con 20 gotas diarias a tomarse dos o tres horas después del almuerzo o de la cena, aumentando la dosis según la tolerancia individual, hasta llegar al contenido total de la pipeta que acompaña al frasco. La cura debe prolongarse por lo menos durante un mes.

Muestras y bibliografía a disposición de los señores médicos y estudiantes
de 4.º, 5.º y 6.º año

CONCESIONARIO Exclusivo en el Uruguay:

F. GRECO - Calle 25 de Mayo, N.º 336

MONTEVIDEO

La supresión de la Clínica Semiológica y la nueva C. Médica

Reportaje al Dr. Manuel Quintela

Nosotros deseábamos hacer un proceso público de este asunto tan apasionante. Y aún cuando, respecto de él, ya hemos expresado nuestro juicio concretamente, quisimos de todos modos ofrecer a aquellos que se interesan en estas cuestiones, la palabra de las dos partes en litigio. Por eso nos entrevistamos con el Dr. C. Brito Foresti, cuyas manifestaciones van en otro lado, y luego abordamos al Dr. Manuel Quintela en un reportaje sumamente interesante y que nuestros lectores apreciarán en todo lo que él significa y vale.

Así pues, a pesar de haber formulado ya nuestra opinión — como decimos — no podrá tacharse nuestra obra de unilateral o de tendenciosa.

El Dr. Manuel Quintela nos recibe afectuosamente como a viejos amigos. Al instante rompe a conversar con espíritu joven. Sentimos que nos hallamos frente a un temperamento fuerte, de una habilidad de espíritu inteligente y sutil. Nos manifiesta que él no ha sido nunca nuestro enemigo, sino, por lo contrario, un buen camarada. *Estas visitas convienen a los intereses de la Facultad*, nos dice, *y si Vds. vinieran a verme más frecuentemente, acaso nos entenderíamos mucho mejor, puesto que buena voluntad y deseos de hacer el bien, no faltan en mí.*

Le replicamos haciéndole notar que no fuimos nosotros los que rompimos el fuego sino el Consejo que nos cerró las puertas de la Facultad, eliminando nuestra delegación de las Reuniones A. del Profesorado.

Las puertas de la Facultad están siempre abiertas para Vds. nos dice. *¿Que hace el Consejo, después de todo, sino servir los intereses de la Facultad, sirviéndoles por tanto a Vds. ayudándoles en su carrera, haciendo mejor y más provechosos sus estudios?*

Más de una vez, Vds. han sido injustos en sus críticas o las han formulado por estar incompletamente informados, a pesar de que las sesiones del Consejo son públicas y de que todo lo actuado está siempre a la disposición de Vds. ¿Quién puede dudar de que las resoluciones del Consejo están inspiradas en el deseo sincero de servir vuestros intereses? El error es siempre posible — pero cuando existe es de buena fé, pueden estar seguros de ello.

Le hacemos notar que eso lo desconocíamos y que, precisamente porque consideramos errores y no inmoralidades sus actitudes, nuestras críticas no han sido a los hombres sino a las ideas. De otro modo — le decimos — ya hubiéramos ido al ataque personal directo, único que cabe cuando se reputan malos los hombres en sí mismos.

—Estos asuntos por los cuales vienen a entrevistarme han preocupado mucho al Consejo, y en particular a mí durante varias semanas, acaso más de lo que Vds. se imaginan. Y es lógico que esto sucediera porque había intereses encontrados en juego.

Y es lógico también, que la solución del Consejo no haya satisfecho a todos, desde que uno era el puesto que debía proveerse y muchos los que a él aspiraban.

—¿Por qué se suprimió la Clínica Semiológica, Dr?

—Para ser más preciso en mi contes-

tación, me referiré a un informe que pasé al Consejo con motivo de la creación de una cuarta clínica quirúrgica. Decía en este informe: «El Consejo resolvió crear una cuarta clínica médica, transformando la clínica Semiológica que funcionaba en la Sala Vilardebó en clínica médica y, al mismo tiempo, determinó que la enseñanza de la Semiología — que a pesar de la labor tan empeñosa del profesor de la asignatura, se hacía insuficiente por falta de local y de enfermos, — se prestara en cada una de las clínicas médicas de la Facultad por el profesor de la asignatura si así lo prefería, o por un agregado o asistente de clínica, en este caso bajo la dirección técnica del profesor.

La primera parte de la resolución, esto es, la creación de una cuarta clínica médica, era una reforma exigida imperiosamente por el aumento extraordinario del número de estudiantes matriculados en dicha asignatura (253 estudiantes en 1922). El Consejo había, con anterioridad, extendido la enseñanza clínica, a todos los servicios, tanto médicos como quirúrgicos, cuyos jefes así lo solicitaron de acuerdo con la ley de Cátedras Libres; pero esta ampliación de la enseñanza modificó poco la situación, porque los estudiantes han continuado matriculándose, casi totalmente, en las clínicas oficiales de la Facultad.

¿Cómo poner remedio a esta situación? No había más que una solución: aumentar el número de clínicas médicas y esto fué lo que resolvió el Consejo.

La segunda parte de la resolución, la relativa a la transformación de la enseñanza de la Semiología — que en vez de hacerla en una clínica, a este solo fin destinada, se haría en todas las clínicas médicas y durante toda la duración de los estudios de clínica médica — fué también una exigencia del aumento de estudiantes y de la insuficiencia de local. La Sala Vilardebó, donde se enseñaba clínica Semiológica, tiene 40 camas y hay en el año actual 119 estudiantes matriculados en esta asignatura.

Se dirá, y se ha dicho, que en vez de suprimir la clínica Semiológica se debieron haber creado nuevas clínicas de la misma asignatura.

Era sin duda ésta, una solución — de la cual por otra parte me he ocupado varias veces — que subsanaba el mal apuntado, pero que, además del inconveniente de aumentar el presupuesto de la Facultad en algunos miles de pesos — en momentos de intensa crisis económica — tenía otro más fundamental: la falta de locales para instalar las dos clínicas Semiológicas, que como mínimo habría sido necesario organizar.

Agréguese a estas consideraciones, que si no se hubiera tomado la resolución de transformar la clínica Semiológica, tampoco habría sido posible crear una nueva clínica médica, tan urgentemente reclamada por el aumento de la población estudiantil — desde que no se tenía otro local disponible para instalarla, que el ocupado por la clínica Semiológica — agréguese además que esa transformación se hacía ganando la enseñanza de la Semiología, pues se multiplicaba por más de seis el material de enfermos utilizables (361 en las 4 clínicas médicas en vez de los 40 de la clínica Semiológica) y por cuatro el docente destinado a hacer dicha enseñanza, y se verá que el Consejo de la Facultad tuvo razones muy atendibles para adoptar la resolución que con apasionamiento se ha criticado.

Hace 10 o 12 meses me indicaba el profesor Dighiero que era conveniente reformar la enseñanza de la Semiología, suprimiendo la clínica Semiológica existente, que por su poca capacidad no llenaba las necesidades de la enseñanza y determinando que la Semiología se enseñara en todas las clínicas médicas y aún en la terapéutica. Con esta reforma se intensificaría la enseñanza de la Semiología — decía — y se incorporaría al personal docente de la Facultad un núcleo de jóvenes médicos, llenos de nobles y justas aspiraciones. Se vé, pues, que dicha resolución no fué una inspiración del momento: la iniciación de esta reforma venía de lejos.

—Y en París no se creó una clínica Semiológica hace poco tiempo, Dr?

—Se ha dicho — argumentando en contra de la resolución del Consejo — que nosotros suprimimos la clínica Semiológica en el preciso momento en que el Consejo Municipal de París crea una clínica Propedéutica Médica y que la Facultad de París nombra para dirigirla al ilustre médico de Hospital Dr. Sergent.

Puedo afirmar, sin temor de ser desmentido, que fué una creación de circunstancias, que no tuvo otra finalidad que dar una ubicación al Dr. Sergent a quien se quería llevar al profesorado y como no había ninguna cátedra vacante, se le creó expresamente la de clínica Semiológica.

Tan cierto es esto que el propio Dr. Sergent ha manifestado públicamente que cambiará la orientación de su clínica.

Además, si el propósito que se tuvo en vista al crearla, hubiera sido el que se le atribuye, habrían sido defraudadas las esperanzas de los que la crearon, pues en un servicio que podrá tener capacidad para 30 o 40 alumnos, no caben los 1000 estudiantes que anualmente deben iniciarse en el estudio de la Semiología.

—Pero Dr., creada la nueva clínica médica ¿por qué no se llamó a concurso para proveerla?

—La ley de Cátedras Libres establece que los profesores titulares serán designados por nombramiento directo, cuando así lo resuelva por los dos tercios de votos el Consejo y por concurso cuando no pueda utilizarse el procedimiento anterior, por existir varios solicitantes con iguales o semejantes méritos científicos y pedagógicos para el puesto.

El Consejo de la Facultad consideró que los candidatos que aspiraban a la clínica médica no tenían idénticos valores. Que el Dr. Dighiero, en sus varios reemplazos al Dr. Soca, había demostrado poseer grandes condiciones para ponerse al frente de la clínica médica, sin desconocer por ello los títulos bien saneados del Dr. Carlos Brito Foresti y sus condiciones de ilustración, de laboriosidad y de dedicación a la enseñanza.

Un distinguido compañero del Consejo de la Facultad dijo que la clínica médica debió haber sido provista por concurso, porque la ley lo prescribía en los casos de igualdad de condiciones. Pero el Consejo, que es quien debe resolver si los candidatos reúnen los mismos méritos científicos y pedagógicos, no estuvo de acuerdo con el criterio del distinguido compañero y, por tres cuartos de votos de sus miembros, resolvió la provisión por nombramiento directo, ajustándose al espíritu y a la letra de la precitada ley de Cátedras Libres.

El terreno de las apreciaciones de índole personal es muy escabroso y por ello me disculparán si no entro en mayores detalles, que involuntariamente podrían llevarme a herir sentimientos y provocar susceptibilidades.

Antes de partir hablamos de EL ESTUDIANTE LIBRE y de las ideas que sustentamos. El Dr. Quintela se muestra favorable a un buen número de ellas: más aún, nos da a conocer que en decanatos anteriores, ha tratado de realizarlas. *Vengan a visitarme más a menudo y nos entenderemos mejor; estas cosas hay que verlas de cerca, evitando espejismos*, nos dice.

Ya próximos a la puerta de salida nos detiene para decirnos que hemos estado equivocados al juzgar el fallo del jurado del último Concurso de Practicantes. *Se ha dudado de la buena fé de dicho tribunal. Nadie — honestamente — puede anteponer amistades o recomendaciones a lo que la conciencia aconseja*. Luego nos habló de nuestros reportajes sobre Reorganización de los Concursos. Los conoce todos. Nos habla de ellos y hasta conoce detalles expresados allí. *Hay material de estudio en todo eso y acaso podrá ser aprovechado*, nos expresa.

CASA QUADRI

DE

ANTONIO REBOLLO

18 DE JULIO, 929

Artículos de goma y sanitarios en general.

Ortopedia.

Optica.

Del Dr. Alfredo Navarro

INTERESANTES PROYECTOS

Recibimos para publicar el trabajo del Dr. Alfredo Navarro que va a continuación. El Dr. José M. Silva — que fué oficioso mediador entre el Dr. Navarro y nosotros — nos escribe una carta con algunos conceptos extraños que vamos a desvirtuar.

Dice que no es exacta nuestra declaración de que de las R. A. del P. no haya salido idea alguna; y para confirmar su dictamen nos cita este trabajo del Dr. Navarro presentado a las Reuniones.

Y bien: esto lo único que significa es que el Dr. Navarro, su maestro, y algunos otros — muy pocos por cierto — hicieron algo. Pero lo que nosotros aseveramos — tendrá que aceptarlo el Dr. José M. Silva porque es la verdad absoluta — es que las Reuniones se perdieron en cuestiones de orden y de reglamento no produciendo, en definitiva, nada prácticamente útil. Y ellas están hoy muertas y bien muertas, sin esperanzas de una posible resurrección...

En cuanto a este trabajo del Dr. Navarro, diremos que muchas de sus ideas fueron defendidas, hace varios años, por la delegación estudiantil ante las Reuniones. Y, por último, él no sintetiza, — como lo quiere el Dr. José M. Silva — casi todos los ideales estudiantiles. Solo un absoluto desconocimiento de nuestra ideología puede originar esta afirmación absurda, hecha con singular aplomo, que sorprende por su audacia. Creemos que ni el Dr. Navarro, autor del trabajo y maestro del Dr. José M. Silva, atribuya a su estudio semejante desmedida pretensión...

Modificaciones en el estudio de la Física Biológica

Actualmente, el estudiante que llega a la Facultad sigue, en su primer año, un curso de Física Médica. En este curso hace una repetición de la física que ha estudiado en el bachillerato y además estudia la física biológica. El programa de Física Médica y Biológica se puede dividir en dos partes: la física biológica general y la especial en la cual se estudian la óptica y la visión, la audición, la fonación y la electricidad. Hago notar que este estudio se hace en el primer año y que las especialidades de oídos y ojos solo se cursan en el 5.º y 6.º año: sin duda cuando el estudiante llega a los servicios especiales nada sabe de lo que cursó años antes y no aplicó jamás en el curso de su carrera. En cuanto a la electricidad, ella no se aplica después especialmente en los estudios de nuestra Facultad, y su importancia es, sin embargo, considerable.

Yo creo indispensable para que el estudiante saque provecho de estos estudios que se dividan: las nociones indispensables de óptica deben ser dadas por el profesor oculista cuando empieza su curso; las ventajas serían múltiples.

El estudiante aprendería la física del ojo y de la visión en el momento que va a aplicar esas nociones a la patología y a la clínica; ese estudiante tendría pues, un interés fundamental y práctico y haría la síntesis de todos los conocimientos, lo que le permitiría ganar tiempo y dar unidad al estudio.

Lo mismo diré de la especialidad de otorinolaringología. En cuanto a la electricidad médica, su estudio conciso me parece una cosa indispensable: pero eso debería hacerse en pocas lecciones en el momento en que el estudiante ve las aplicaciones prácticas en el Hospital. Debería estudiar las nociones prácticas de electricidad, de rayos X y de radium, con un programa bien definido, cuando viera las aplicaciones prácticas de esas nociones. Cada uno de los jefes de estos servicios podría, en pocas le-

ciones, poner al corriente al estudiante de las nociones indispensables y de sus aplicaciones prácticas; debería tenerse en cuenta, al establecer el programa de curso, que no se trata de hacer especialistas, sino de mostrar qué recursos tendrá el médico en el empleo de esos medios físicos: el de los rayos X le será ya facilitado grandemente por lo que ven a diario en los servicios generales.

El curso de física especial será así sumamente útil y atractivo; el estudiante aprendería las nociones indispensables cuando las viera aplicar y no años antes, cuando le quedan justamente varios para olvidar aquello que no aplicará durante tanto tiempo.

En cuanto a la física general biológica y a la física química cuyo estudio toma cada día más importancia y que está bastante descuidada entre nosotros, es la introducción al estudio de la Fisiología. Su estudio tiene que ampliarse cada vez más, eso es evidente, pero hay que dar a todo eso gran unidad, vistas de conjunto. Se puede decir que entre la física así concebida, la química biológica y la fisiología no hay límites bien definidos: cuando se abren tratados de esas tres materias se ven capítulos enteros en ellos repetidos y sin embargo, un gran lazo que las une, la físico-química, falta a menudo. Por eso creo que la Facultad debería organizar la enseñanza de la físico-química como introducción al estudio de la Fisiología y que debería darse en ese Instituto bajo la dirección del profesor de Fisiología. Un programa bien definido, que sería trazado de acuerdo entre ese profesor y el de química biológica, permitiría dar unidad a la enseñanza y modificándole si fuera necesario, anualmente, mantenerlo a la altura de la evolución que ellos sufren en este período de intenso desarrollo de las ciencias.

Los dos primeros años de medicina quedarían así distribuidos: Anatomía e Histología, Química biológica, Físico-química y Fisiología.

Esta es la base de la Medicina, el estudio del organismo sano, sin cuyo conocimiento completo es imposible abordar utilmente las patologías.

Enseñanza de la Medicina y de la Cirugía

La enseñanza de la Patología adolece, a mi juicio, de dos vicios fundamentales: ella es demasiado vasta y demasiado teórica. El curso del profesor de la materia no se hace en los años que dura la carrera y esa es la mejor demostración de su ineficacia.

Propongo lo siguiente: los cursos de Patología médica y quirúrgica se dictaran en los servicios de clínica correspondientes, en seis semestres. El será dictado por el profesor, el agregado adjunto al servicio, los jefes de clínica y los asistentes: todos se servirán del material de las clínicas de modo a hacer la enseñanza lo más práctica posible.

Para combinar bien el programa del curso, el profesor distribuirá cada semestre la tarea a sus colaboradores y ese programa será publicado.

Las ventajas para los estudiantes serán las siguientes: un ahorro considera-

Banco de la República O. del Uruguay

Institución del Estado

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

Capital Autorizado \$ 25.000.000 00
Capital Inicial " 5.000.000 00
Capital Integrado " 21.228.174 27

DEPENDENCIAS

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

Cinco Agencias en la Capital y 37 Sucursales en Campaña.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS—(Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica)—Calle Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos.—Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes.

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y demás operaciones que realice el Banco.

HORARIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CAPITAL: de 10 a 12 y de 14 a 16.—Los sábados de 10 a 12.

ble de tiempo, una enseñanza más concisa y sin embargo más completa y muy superior, puesto que ella será teórica y a menudo práctica, pues se enseñará la Patología sirviéndose del material de las clínicas.

Esta organización permitirá que, al lado del profesor como centro, se haga una verdadera Escuela donde elementos jóvenes podrán aunar sus esfuerzos, para producir, ayudándose mutuamente. Y esa producción será tanto más fácil puesto que un material científico considerable, ahora perdido, será aprovechado.

Tan pronto como sea posible, la Facultad tomará medidas para que el curso de Anatomía Patológica, sea dictado en iguales condiciones. El profesor de la materia tendrá un laboratorio central en el H. Maciel y allí, durante la mañana, dará su curso, sirviéndose del material de las clínicas, y naturalmente, del que haya acumulado. El curso será dictado por él y sus asistentes y durará dos semestres, pero los estudiantes tendrán que asistir a las autopsias que las hará siempre el laboratorio central.

Las ventajas de esta organización serán considerables.

El material de anatomía patológica está ahora casi completamente perdido para la enseñanza y una buena parte para los trabajos originales; la anatomía patológica microscópica se enseña en el libro.

Los archivos de las clínicas están incompletos y eso perjudica esencialmente a la producción científica.

Un examen de conjunto de Cirugía y Medicina que comprenderá también la anatomía patológica permitirá saber si el estudiante ha hecho la síntesis de la enseñanza, si ha dado unidad a aquello que es indivisible y que solo una errónea y esquemática división puede separar, pues es inseparable la patología de la clínica, de la alteración del organismo enfermo.

Para realizar esta organización se asimilarán las clínicas oficiales a las clínicas libres; pero la Facultad vigilará que la enseñanza se haga allí completa en lo que corresponde a las patologías y a las clínicas: el profesor libre tendrá que hacerse responsable de la enseñanza que él pretenda dictar. Eso no obstará a que haya cursos teóricos dictados por profesores libres que los estudiantes seguirán si así lo desean.

La Facultad de Medicina negociará con la Asistencia Pública para que todos sus servicios sean llenados, a medida que quedan libres, con personal nombrado de acuerdo con la Facultad: ganará así la asistencia de los enfermos y los estudiantes tendrán más servicios a donde dirigirse en busca de enseñanza.



Sanatorio Médico Larrañaga

ESTABLECIMIENTO MÉDICO

Para Curas de Aire, de Reposo y de Sol.

Afecciones nerviosas

Enfermedades de la nutrición

Regímenes especiales

ASISTENCIA MÉDICA LIBRE

Por informes: Calle SORIANO, 1226

TÉLEFONOS:
LA URUGUAYA 59 (UNIÓN)
LA COOPERATIVA

Médico interino:

Dr. J. CALDEYRO

Avenida LARRAÑAGA, 455

Entre 8 de OCTUBRE y ALDEA

LIBROS DE MEDICINA

Testut. Anatomie Humaine, 3 vol. (publicados)
enc. \$ 9.00 c/u.
Id. Id. Topographique, 2 tomos (publicados to-
mo I y 1^{er} fase del tomo II. » 23.85 »
Vaquez. Maladies du cœur, encuadernado » 10.50 »
Gastaigne. Maladies du cœur, 2 vol. 1922. enc. » 3.89 »

Guillaume Sympathique. 1921 \$ 2.92 c/u.
Herzen. Formulaire de Therapeutique » 4.05 »
Begonin (agregados). Pathologie chirurgicale,
4 tomos enc. » 15.00 »
Gougerot. Traitement de la Syphilis » 4.22 »

Colección completa de la Biblioteca de Pathologie Medica et de Therapeutique dirigida por Sergent Ribadeau Dumas.

La casa que recibe más novedades; la que mantiene permanentemente el mejor surtido a mejores precios.

Librería de A. Monteverde y Cía.

25 de Mayo, 489-99.

Telef. Urug. 240 • Central.

Jabón "Primus"

Para la higiene
del hogar :: ::

Especial para
lavar la ropa.

Laboratorio de Análisis

QUIMICA, BACTERIOLOGIA

HISTOLOGIA, HEMATOLOGIA, etc.

(ULTRAMICROSCOPIA)

Dirección Técnica

DR. JUSTO F. GONZALEZ

Y PROFESOR JOSÉ LANZA

PAYSANDÚ, 1280 MONTEVIDEO =

Dirección Telefónica: BIOLABORO Telef. la Uruguaya, 980 - (Cordón)

Turturiello Hnos.

CASIMIRES FRANCESES E INGLESES

CASA DE COMPRA: RUE LA FEUILLE 53

PARIS

Plaza Independencia, 735

(COSTADO NORTE)

La Sastrería preferida por los estudiantes de medicina.

Laboratorio de Análisis

DE LOS PROFESORES DOCTORES

SCOSERIA Y CARRERA

CONVENCIÓN, 1389. (ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA)

ANÁLISIS CLÍNICOS: Químicos, Microscópicos, Bacteriológico y Biológicos
(Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.)

EXÁMENES HISTOLÓGICOS

LIPTOL

JARABE CONTRA LA TOS Y ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

FORMULA

Lactofosfato de calcio 25 centg.
Creosota pura de Haya 5 centg.
Dionina 3 milig.
Alch. raíz de acónito 2 gotas
Jarabe balsámico aromático c. s. p. 20 c. c.

INDICACIONES

De resultados absolutamente seguros en los
resfrios, catarros, bronquitis, congestión
pulmonar y enfermedades crónicas de
las vías respiratorias

Rogamos a los Srs. Médicos
se sirvan solicitar muestras a

DURANTE & CARRARA
FARMACÉUTICOS

Maldonado 1757
Montevideo